

11 DE OCTUBRE, 2013



PRIMERAS PLANAS



ROMPEN ACUERDO



PEGAN A FINANZAS DE LA CFE CONFLICTOS



LOS INGRESOS PETROLEROS, BASE PARA COMPENSAR EL AJUSTE FISCAL



NARCOPOLÍTICA ABRE DEBATE SOBRE FUERO



LLEGA LA CETEG... Y EL GDF ABRIRÁ EL ZÓCALO



AMAÑADA, LA ADJUDICACIÓN PARA RESTAURAR A *EL CABALLITO*



HISTÓRICA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO: CEPAL



EN VILO, ACUERDO FISCAL EN ESTADOS UNIDOS



REZAGO DEL GASTO, 4.1% HASTA AGOSTO



GORDILLO... ¡REFUNDIDA!



LÍDER DE CNTE-OAXACA GANA MÁS QUE MANCERA



CUATRO EX ALCALDES CAMBIARON EL USO DE SUELO EN ACAPULCO



LAS REFORMAS, SIN DOGMAS NI VOLUNTARISMOS: OSORIO



¡RESUCITEN!



ACUSAN A ELBA DE FRAUDE FISCAL



MULTA MILLONARIA A MARCELO DE LOS SANTOS



LOS EMPRESARIOS ALERTAN DE NUEVAS BAJADAS SALARIALES PESE A LA MEJORA

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

· **Estrés durante etapa universitaria afecta conducta alimentaria de jóvenes: UAM**

Durante la etapa universitaria, los jóvenes desarrollan un elevado nivel de estrés que puede conducirlos a asumir una conducta alimentaria nociva. Entre los estudiantes de nivel superior cada vez son más frecuentes ayunos, dietas riesgosas, atracones o uso de purgantes y laxantes, lo que merma su salud y afecta su desempeño. **(Jornada, p. 47)**

SEP

· **Lista la estrategia contra obesidad: SSA**

La Secretaría de Salud federal (SSA) informó que ya está lista la “Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, Obesidad y Diabetes”; se espera que a finales de mes, el Ejecutivo federal dé a conocer dicha estrategia que incluye una campaña de medios dirigida a cambiar la conducta de la población, lo que se trabajará con la Secretaría de Educación Pública (SEP), explicó el Director General de Promoción de la Salud de la dependencia, Eduardo Jaramillo. **(El Sol de México, p. 7)**

· **Coordinan tareas por bachillerato**

El Gobierno del DF creó la Comisión para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior, entidad con la que autoridades locales y federales trabajarán en estrategias que permitan cumplir con la obligatoriedad del nivel educativo en la ciudad. En la Comisión tendrán voto los representantes del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), el sistema de Bachillerato a Distancia del Gobierno local, la UNAM, el IPN, el Colegio de Bachilleres, el CONALEP y la Dirección General de Educación Tecnológica e Industrial de la Secretaría de Educación Pública (SEP). **(Reforma, p. 4)**

· **Pactan recuperar sólo un día en el calendario**

El Gobierno de Oaxaca y la Comisión Política de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) aprobaron el que puede ser el nuevo calendario escolar, y en el que se aumentó un día más al calendario oficial. La propuesta será evaluada por cada comunidad donde los maestros estarán laborando, en promedio, cuatro horas más durante la semana. El 8 de noviembre, 3 de febrero, 17 de marzo y 5 de mayo serán laborados “en virtud de que la SEP considera estas fechas como fines de semana largos”. **(Milenio, p. 8)**

· **Solicitan a la SEP inmueble para escuela**

Alumnos, maestros y padres de familia de la Secundaria Diurna Número 46 “José Vasconcelos”, iniciaron sus clases en instalaciones acondicionadas dentro del auditorio de la Secundaria Número 2 “Ana María Berlanga”, por lo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) se comprometió a solucionar el conflicto; por esta razón los padres han mantenido pláticas con las autoridades involucradas de la SEP, tales como la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación de Servicios Educativos del Distrito Federal, en espera de que este conflicto se solucione. **(UnomásUno, p. 12)**

· **Estudiar, el reto**

Para adolescentes que se convierten en mamás es prácticamente nulo el regreso a la escuela, admite la Secretaría de Educación Pública (SEP). En el “Día Mundial de la Niña”, expertos afirman que la desigualdad más notoria entre géneros se da en el acceso a la educación. La SEP afirma: “a nivel global, México es un país con un alto grado de incidencia de embarazo adolescente” y advierte que los riesgos de que ocurra se incrementan, sobre todo, por la pobreza. **(El Universal, PP y 8)**

SECTOR EDUCATIVO

Profesores chiapanecos toman sedes de Televisa y TV Azteca

Maestros adscritos a las secciones 7 y 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), padres de familia y estudiantes, tomaron ayer las instalaciones de Televisa y TV Azteca Chiapas, estaciones de radio y la Torre Chiapas, en repudio a la Reforma Educativa, afirmó Manuel Jesús Mendoza, Secretario General suplente de la sección 7. Además, cientos de docentes se manifestaron en los estados de Veracruz y Michoacán. El Secretario de Educación de Michoacán, Jesús Sierra, afirmó que la Reforma Educativa se aplicará en la entidad a pesar de la presencia que la CNTE tiene en la entidad. **(La Jornada, p. 8)**

Gobierno de Cué espera que no haya roces con los padres

El Gobierno de Oaxaca confió en que el proceso de concertación y diálogo que iniciaron con los padres de familia sea suficiente para evitar conflictos ante la inconformidad por el retraso del Ciclo Escolar. En entrevista, el Secretario de Gobierno local, Alfonso Gómez Sandoval, rechazó que tengan identificados focos rojos en algunos de los 570 municipios de la entidad, pese al apoyo de que han manifestado algunos comités de padres de familia para respaldar a la sección que permanezca dando clases. **(Milenio, p 8)**

SNTE /CNTE

Llega la CETEG... y el GDF abrirá el Zócalo

Alrededor de mil maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) reforzaron ayer el plantón en el Monumento a la Revolución y amagaron con intentar tomar el Zócalo capitalino, realizar movilizaciones más radicales y bloquear nuevamente el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. El Secretario general de la CETEG, Gonzalo Juárez Ocampo, subrayó que los maestros disidentes de Guerrero, insistirán junto con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en la abrogación a la Reforma de los artículos Tercero y 73, a través de una mesa de diálogo con el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, por lo que no aceptarán instalar el diálogo a nivel estatal. **(Milenio, 5; Reforma, p. 13-Nacional y 1-Ciudad; La Jornada, p. 7)**

Rompen acuerdo

Los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) desconocieron el pacto al que llegó su dirigencia con la Secretaría de Gobernación la semana pasada. Las bases de la disidencia magisterial rechazan trasladar a los estados las mesas de negociación sobre la Reforma Educativa e insisten en que sus demandas se resuelvan en el DF. Los docentes descartaron cualquier diálogo que no sea con Gobernación. Además, se sumaron al campamento del Monumento a la Revolución 2 mil miembros de la Coordinadora de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG). **(Ocho Columnas y 12)**

· **“Beneficiar a las mayorías toca intereses y privilegios”**

El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que el Gobierno federal buscará la reconciliación de todos los mexicanos y la reconstrucción del tejido social, por lo que se privilegiará el diálogo en materia de Reformas y conflictos sociales, sin caer en provocaciones que buscan la confrontación y la división. Respecto a lo acordado con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y ante el señalamiento del Senador panista Javier Corral que acusó de hacer acuerdos en la “oscuridad”, el Titular de SEGOB detalló que solo se comprometieron a ser intermediarios en sus estados “y nada más”. **(Milenio, p. 5)**

· **Rechazan suspender evaluación a profesores**

Tres jueces federales se negaron a suspender la evaluación a los maestros de todo el país, prevista en la nueva Ley General del Servicio Profesional Docente, e impugnada a partir de esta semana mediante amparos colectivos. Los Jueces Segundo, Sexto y Séptimo de Distrito Auxiliares en San Andrés Cholula, Puebla, recibieron entre lunes y martes los primeros diez amparos. Sin embargo, los responsables de concentrar todas las demandas contra la Reforma Educativa a nivel nacional rechazaron suspender eventuales evaluaciones. **(Reforma, p. 13)**

· **Aguirre refrenda respeto a maestros**

El Gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, refrendó que su gobierno seguirá garantizando el respeto a los derechos de los maestros de la entidad, en un encuentro con el Secretario general de la sección 14 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), José Hilario Ruiz Estrada, y el representante del Comité Ejecutivo Nacional, Jorge Vega Campo. **(La Razón, p. 11)**

· **El GDF liberará mañana el Zócalo**

El Gobierno del Distrito Federal, anunció ayer que el cerco que se mantiene en el Zócalo de la capital del país desde el pasado 13 de septiembre, cuando la Policía Federal desalojó el plantón que mantenían en el lugar los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), será retirado a fin de continuar “con la actividad normal”. **(Política, p. 8)**

· **Líder de CNTE-Oaxaca gana más que Mancera**

El Secretario general de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Rubén Núñez, tiene cuatro ingresos en el magisterio y en el último trimestre de 2012, según informes de la Secretaría de Educación Pública (SEP), gana de forma quincenal 18 mil 944.94 pesos, mil 928.92 pesos, 18 mil 708.94 pesos y 482.23 pesos. En total, su salario como maestro asciende a 80 mil 130.06 pesos. En comparación con el Mandatario del Distrito Federal, el líder de la sección 22 tiene ingresos por más de ocho mil pesos que Miguel Ángel Mancera. **(La Razón, Ocho Columnas y 3)**

· **Lanza la PGR otra estrategia**

Un juez federal ordenó una nueva aprehensión contra Elba Esther Gordillo por presunta defraudación fiscal de 2 millones 199 mil pesos, la cual es calificada como grave y puede impedir su libertad provisional, en caso de ser sujeta a juicio. **(Reforma, PP y 14; La Jornada, PP y 7)**

· **Trasladarán a maestra a hospital privado**

El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, confirmó que la maestra Elba Esther Gordillo Morales, será trasladada del penal de Tepepan a un hospital privado en próximos días a fin de practicarse unos estudios maxilofaciales. **(El Universal, PP y 4)**

INFORMACIÓN GENERAL

· **Percibe Peña civilidad política**

Al Inaugurar la planta de ensamble de Chrysler en Saltillo, Coahuila, el Presidente Enrique Peña Nieto tras los primeros acuerdos sobre su iniciativa hacendaria en la Cámara de Diputados, dijo que percibe civilidad política en la discusión y afirmó ante empresarios extranjeros que México está mejorando su marco legal para detonar el desarrollo, por lo que enumeró las reformas aprobadas en lo que va del año y la pendientes. **(Reforma, p. 7)**

· **CANADEVI quiere reconstruir casas afectadas por *Ingrid y Manuel***

La reconstrucción de las casas afectadas por los fenómenos naturales *Ingrid y Manuel* estará a cargo de desarrolladoras afiliadas a la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (CANADEVI). “El gobierno decidirá en dónde se van a construir las viviendas; ellos decidirán qué, cómo y dónde, y nosotros cumpliremos con los más altos estándares de calidad para el desarrollo de estas viviendas”, destacó Fernando Abusaid Quinard, Presidente del Organismo Empresarial. **(El Economista, p. 13)**

· **Designación de consejeros del IFE aún no se vislumbra**

Sin descartar la posibilidad de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decida designar al consejero electoral sustituto de Sergio García Ramírez, ante la falta de acuerdos en la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya Cortés afirmó que los legisladores habrán de acatar cualquier resolución al respecto, dijo que por supuesto sería delicado llegar al 30 de octubre sin un acuerdo. Vamos a redoblar los esfuerzos para construir acuerdos y poder estar votando en el pleno”. **(El Economista, p. 33)**

· **Alice Munro: Premio Nobel de Literatura**

Alice Munro, de 82 años, conocida como la “Chéjov canadiense”, acaba de ser nombrada Premio Nobel de Literatura 2013 luego de que en 2009 lo recibiera la escritora rumano-alemana Herta Müller. **(El Financiero, p. 41-Cultural)**

· **Pegan a finanzas de la CFE conflictos**

La Comisión Federal de Electricidad reveló a diputados federales que pierde 5 mil 600 millones de pesos al año por problemas sociales, en los que se enlistan la inseguridad, el obstáculo de ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LFC) a la operación de la paraestatal y el crecimiento de asentamientos irregulares. La CFE reconoce la imposibilidad de realizar tomas de lectura, ya que los trabajadores sufren agresiones, principalmente en zonas donde se concentran ex trabajadores de Luz y Fuerza. **(El Universal, Ocho Columnas, p. 10)**

· **Posible ciclón en el Pacífico**

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Luego de que la baja presión ubicada frente a las costas de Guerrero mantiene una probabilidad del 50% de evolución ciclónica, según la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), genera lluvias que podrían ser intensas en Michoacán, Oaxaca y Guerrero, mientras que Colima y Jalisco tendrán precipitaciones fuertes. **(Excélsior, p. 24)**

· **Confirman asesinato de Alcalde de Huehuetlán**

Julio César Salinas Terán, ex Alcalde de Huehuetlán, San Luis Potosí, fue asesinado a tiros, confirmó este jueves el Procurador estatal Miguel Ángel García Covarrubias. El cuerpo de Salinas Terán fue encontrado la mañana de este jueves con impactos de bala en la comunidad de Huichihuyan. El Procurador General de Justicia del Estado declaró que ya se inició la investigación del homicidio, el cual no descartó podría estar relacionado con la delincuencia. **(El Economista, p. 31)**

· **Narcopolítica abre debate sobre fuero**

El caso de Luis Díaz Pantoja, Diputado plurinominal electo por Nueva Alianza para el Congreso de Oaxaca, aprehendido el martes y acusado de pertenecer al narcotráfico, reabrió el debate en el Senado sobre la necesidad de reformar el fuero que tienen los legisladores, para evitar que sea un recurso de impunidad. **(Excélsior, Ocho Columnas)**

INTERNACIONAL

· **Cambian tono a disputa en EU sobre deuda**

El Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, y los republicanos de la Cámara Baja no lograron de nuevo ponerse de acuerdo ayer en una propuesta para extender la capacidad de endeudamiento del país. Pero ambas partes acordaron mantener las conversaciones al tiempo que la oferta republicana fue vista como un primer paso para terminar la disputa sobre el presupuesto federal. A cambio, los legisladores, liderados por el Presidente de la Cámara Baja, John Boehner, buscaron que Obama se comprometiera a negociar una reducción del déficit a largo plazo y a revisar una nueva Ley de impuestos. **(Reforma, p. 21)**

· **Secuestran 9 horas al Primer Ministro libio**

La milicia Sala de Operaciones de los Revolucionarios de Libia retuvo por nueve horas al Primer Ministro libio, Alí Zeidan, argumentando que la fiscalía había girado una orden de captura en su contra por poner en peligro al país, al aprobar el "secuestro" en esta capital de Abu Anas el Liby, presunto integrante del Al Qaeda, por un Comando Delta de Estados Unidos el fin de semana. **(El Financiero, p. 28)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	43

Realizan estudio a alumnos de las unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco

Estrés durante etapa universitaria afecta conducta alimentaria de jóvenes: UAM

Ayunos, dietas riesgosas o atracones merman la salud y afecta el desempeño, advierten investigadores

Emir Olivares Alonso

Durante la etapa universitaria, los jóvenes desarrollan un elevado nivel de estrés que puede conducirlos a asumir una conducta alimentaria nociva. Entre los estudiantes de nivel superior cada vez son más frecuentes ayunos, dietas riesgosas, atracones o uso de purgantes y laxantes, lo que merma su salud y afecta su desempeño.

Así lo revela el estudio sobre las conductas alimentarias elaborado por investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), cuya primera etapa se aplicó a 6 mil 500 jóvenes de las unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco de esa casa de estudios entre 2008 y 2009.

Los primeros resultados muestran que el paso por la universidad puede ser estresante para algunos jóvenes por diversas razones: el ingreso a la escuela, por tratarse de un ámbito desconocido; por el incremento de las cargas académicas; el desgaste que implica una dinámica altamente competitiva ante las pocas oportunidades laborales, y la incertidumbre porque probablemente no encuentren en el corto plazo la estabilidad buscada tras la culminación de sus estudios.

El proyecto Conductas alimentarias de riesgo y estrategias para la prevención de trastornos de la conducta alimentaria en estudiantes de la UAM –liderado por José Alberto Rivera Márquez– asienta en sus primeros indicadores que uno de cada cuatro estudiantes (de ambos sexos) se preocupa por quemar calorías, 64 por ciento tiene insatisfacción con su imagen corporal y que las mujeres asocian la delgadez extrema con belleza y éxito.

Muestra además que una cuarta parte de los hombres y 41 por ciento de las mujeres manifestó “sentirse aterrorizados” por tener sobrepeso, razón por la que algunos jóvenes reportaron practicar alguna actividad física más como una vía para alcanzar “un ideal estético de belleza y delgadez” y no como un apoyo para gozar de una buena salud.

La investigación arroja que las conductas alimentarias de riesgo se dieron en cuatro por ciento de las mujeres entrevistadas y en siete por ciento de los hombres. El líder de la investigación aseveró que en términos generales este tipo de conductas se presentaron entre quienes asocian la delgadez con éxito, atractivo y con una mayor aceptación social.

Estos comportamientos, señaló, se encuentran estrechamente relacionados con el temor a no ser aceptados por los compañeros de clase y con la ansiedad generada por obtener buenas notas. Y también están ligadas con trastornos de la conducta alimentaria, entre ellos la anorexia y la bulimia, que a su vez están vinculados con estrés, ansiedad, depresión, abuso físico o sexual, problemas familiares, comparación o burlas de pares y familiares, baja autoestima e insatisfacción corporal, entre otros factores.

De acuerdo con información del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la segunda etapa del proyecto de los científicos de la UAM se desarrollará entre 2013 y 2015 y contará con el apoyo de especialistas del Instituto Nacional de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	43

Siquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, a fin de obtener diagnósticos más profundos. La intención es realizar talleres para prevenir este tipo de trastornos y monitorear a los participantes con la finalidad de generar evidencia para justificar la creación de espacios institucionales de apoyo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	1	7

Lista la estrategia contra obesidad: SSa

POR HUGO HERNÁNDEZ

La Secretaría de Salud federal (SSa) informó que ya está lista la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, que establece colocar bebederos de agua con alta calidad de purificación en las escuelas de educación básica y prohibir la venta de "productos chatarra".

Se espera que a finales del mes, el Ejecutivo federal dé a conocer dicha estrategia, que se enfoca en la prevención y la concientización, explicó el director general de Promoción de la Salud de la dependencia, Eduardo Jaramillo.

Ello incluye una campaña de medios dirigida a cambiar la conducta de la población, y que la gente tome conciencia de que la salud está en sus manos, con solo cambiar los hábitos alimentarios y practicar alguna actividad física, lo que se trabajará con la Secretaría de Educación Pública (SEP), dijo en entrevista en el marco del Séptimo Seminario "Una sociedad civil fuerte, un México más saludable".

En el país la cantidad de niños con sobrepeso y obesidad es de 30 por ciento, lo que eleva el riesgo de ser un adulto con obesidad mórbida, mientras que en adultos es de 70 por ciento, y además de los problemas de salud que dicha situación desencadena, también se afecta la productividad, alertó el funcionario.

Al respecto, explicó que en México ya nació la generación que morirá antes que sus padres porque está desarrollando enfermedades a edades tempranas por causa de la obesidad, como la diabetes y los males cardiovasculares.

El funcionario comentó que en coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la SEP, en este ciclo escolar ya se incluyó un proyecto con las escue-

las de tiempo completo, en las que los alimentos deberán estar dentro de la NOM 043 de alimentación correcta.

En el acto, organizado por la SSA y la empresa farmacéutica Pfizer, a la que se convocó a organizaciones de la sociedad civil dedicadas al tema de salud, expresó que ahora que el Congreso de la Unión incluyó en la Constitución la obligación del Estado a garantizar una alimentación sana, por lo que el Gobierno tendrá que cumplir ese precepto.

Con ello, se tienen que generar los lineamientos que señalan la Ley General de Educación y la Constitución, que establecen la prohibición de alimentos que no contribuyen a la salud del educando, que además de que lo establece la estrategia contra el sobrepeso, la obesidad y la diabetes, es compromiso del Gobierno.

Recalcó que el principal objetivo es fortalecer las capacidades institucionales en los diferentes ámbitos de sus competencias y contar con un espacio que facilite la colaboración entre la sociedad civil, el Gobierno y la industria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	NACIONAL	4

Coordinan tareas por bachillerato

Mirtha Hernández

El Gobierno del DF creó la Comisión para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior, entidad con la que autoridades locales y federales trabajarán en estrategias que permitan cumplir con la obligatoriedad del nivel educativo en la Ciudad.

En ella participarán autoridades de la UNAM, del Instituto Politécnico Nacional y el Colegio de Bachilleres.

“(La Ciudad) requiere fortalecer su Sistema de Educación que fomente la cooperación, permitiendo abatir el rezago educativo y favorecer la coordinación entre instituciones públicas y privadas que ofrecen Educación Media Superior”, señala el acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del DF.

En la Comisión, presidida por el Jefe de Gobierno, participará la Subsecretaría de Educación Media Superior del Gobierno federal, así como los titulares locales de Educación, Trabajo, Desarrollo Económico, de Ciencia y Tecnología, del Instituto de la Juven-

ASÍ LO DIJO

“Buscaremos es saber si (es verdad) la hipótesis de que existen suficientes asientos de calidad para que todos los jóvenes en edad de cursar el bachillerato en la Ciudad. Si eso es cierto, la coordinación es vital”.

Mara Robles,

Secretaria de Educación del DF

tud y del Fideicomiso de Educación Garantizada del DF.

En la Comisión tendrán voto los representantes del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), el sistema de Bachillerato a Distancia del Gobierno local, la UNAM, el IPN, el Colegio de Bachilleres, el Conalep y la Dirección General de Educación Tecnológica e Industrial de la SEP.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	POLÍTICA	8

Laborarán 4 horas más a la semana Pactan recuperar solo un día en el calendario

Carolina Rivera, Óscar Rodríguez
y Mariana Otero-Briz/Oaxaca

El gobierno de Oaxaca y la Comisión Política de la sección 22 de la Coordinadora de Trabajadores de la Educación aprobaron el que puede ser el nuevo calendario escolar, y en el que únicamente se aumentó un día más al calendario oficial.

De acuerdo con la propuesta, que aún debe ser evaluada por cada una de las comunidades de la entidad, los maestros estarán laborando, en promedio, cuatro horas más durante la semana, pese a los 39 días que han sido restados por el paro laboral.

En este sentido, el secretario de gobierno de Oaxaca, Alfonso Gó-

mez Sandoval, reconoció que este acuerdo aún no ha sido aprobado por los padres de familia, quienes exigen que los maestros impartan clases los sábados y que en ningún otro día haya suspensión de actividades.

La propuesta de la sección 22 también considera ocho días de suspensión de actividades en fechas emblemáticas relacionadas con la revuelta social de 2006, la liberación de presos políticos y del movimiento magisterial, además de que se respetaron los dos periodos vacacionales de diciembre y Semana Santa.

Asimismo, los siete viernes destinados para las reuniones de consejo técnico escolar serán laborados normalmente, con el

objetivo de recuperar esos días marcados en el calendario oficial con la suspensión de labores.

En consecuencia, la sección 22 aceptó trasladar a los sábados estas reuniones de colectivos escolares, con lo que se recuperarían otros siete días.

De igual forma, todos los puentes que restan, a partir de ahora y hasta que concluya el ciclo escolar, serán cancelados, con lo que los maestros pretenden recuperar cuatro días más.

Por lo que el 8 de noviembre, 3 de febrero, 17 de marzo y 5 de mayo serán laborados "en virtud de que la SEP considera estas fechas como fines de semana largos, que finalmente se destinan al consumismo".

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	1	12

Solicitan a la SEP inmueble para escuela

*Alumnos de la Secundaria 46 toman
clases como *arrimados* en otro instituto

ALAN RODRÍGUEZ MÁRQUEZ / REPORTERO

Alumnos, maestros y padres de familia de la Secundaria Diurna Número 46 "José Vasconcelos", viven momentos de preocupación al ver cada vez más cerca el fin de este año fiscal, con lo que se prolongaría por tiempo indefinido la situación que actualmente enfrentan, en la que los estudiantes tienen que tomar clases replegados en un rincón de otra secundaria.

Desde el inicio de este ciclo escolar, los alumnos de la escuela número 46 iniciaron "temporalmente" sus clases en instalaciones acondicionadas dentro del auditorio de la Secundaria Número 2 "Ana María Berlanga", debido a que el inmueble que ocupaban en un inicio era rentado, por lo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) se comprometió a solucionar el conflicto con la compra del inmueble, situación que se suponía debió haber ocurrido desde el año pasado; pero que por desidia no se pudo concretar.

En entrevista con este medio de información, las señoras Gabriela Camacho y Lucía León, de la Mesa Directiva de la escuela, comentaron que actualmente se encuentran en la espera de que Nicolás Kubli Albertini, oficial mayor de la SEP firme las escrituras del inmueble que ocuparían, para que se inicien los trabajos de restauración y adaptación para operar como escuela y así los jóvenes regresen a sus aulas; pero al

funcionario público no se le ve la intención de firmar los documentos necesarios, por lo que temen que con el fin del año fiscal se pierda el presupuesto designado y continúen en esta situación por más tiempo.

En el año 2010, el inmueble que ocupaba esta comunidad escolar fue reclamada por la vía judicial por sus propietarios, razón por la cual desde ese tiempo y hasta el día de hoy la comunidad de padres ha mantenido una serie de pláticas con las autoridades de la SEP involucradas, tales como la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación de Servicios Educativos del Distrito Federal, encabezada por Joaquín Francisco Guzmán López, pero en las cuales lamentablemente han sido rodeados de una serie de promesas que no les han cumplido, entre ellas, una reubicación digna y un inmueble propio.

Actualmente los jóvenes de la Secundaria 46 se encuentran en medio de un espacio tan amplio que difícilmente escuchan a sus maestros, con gran humedad, bajas temperaturas, grupos divididos únicamente con un tendedero de mantas, con carencia de agua para las necesidades más esenciales y con la esperanza de que aquellas promesas en algún momento se vuelvan una realidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	PP	PP

ESTUDIAR, EL RETO

LILIANA ALCÁNTARA liliana.alcantara@eluniversal.com.mx

A ylia llegó a la Casa Hogar para Madres Solteras con 16 años años de edad y un recién nacido, luego de que sus planes de tener su casa se esfumaron al igual que su novio, y de que no contó con apoyo familiar. Para adolescentes que se convierten en mamás es prácticamente nulo el regreso a la escuela, admite la SEP. En el Día Mundial de la Niña, expertos afirman que la desigualdad más notoria entre géneros se da en el acceso a la educación



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	NACIÓN	8

Día mundial de la Niña Machismo marca desventaja en niñas

La desigualdad se observa desde las familias; embarazo temprano frena su educación, dicen

Liliana Alcántara

La desigualdad entre niños y niñas es más notoria en la educación, coinciden especialistas.

Aunque a nivel nacional, numéricamente hay más niñas (98.6%) que niños (97.9%) en la matrícula de educación básica, en las comunidades rurales se les sigue limitando ese derecho a las niñas.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) asegura que a 25% de las niñas indígenas, sus propios padres les niegan el derecho a asistir a la escuela, sobre todo, en los estados más pobres del país como Oaxaca, Guerrero y Chiapas.

“El machismo que aún impera en nuestra cultura sigue considerando a las niñas como incapaces e incompletas”, considera Alan Jiménez, responsable de participación infantil de la Red por los Derechos de la Infancia en México.

Pero una vez que logran su ingreso a la escuela, las niñas y adolescentes tanto de zonas urbanas como rurales

enfrentan dos obstáculos que impiden su continuidad en la educación: el matrimonio y el embarazo temprano. Nueve de cada 10 niñas que son madres dejan de asistir a la escuela.

El embarazo adolescente y los matrimonios precoces mantienen a México en la mira de los organismos internacionales. El Comité de los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas ha recomendado a México reducir la incidencia de ambos problemas, pues a nivel de América Latina nuestro país tiene una tasa elevada.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) lo confirmó en su reporte de 2012 sobre Embarazo Adolescente y Madres Jóvenes en México. Por cada mil niñas y adolescentes de entre 12 y 19 años de edad, 69 son mamás. En Perú, si se compara, la tasa es de 52 por cada mil; en España, 12 por cada mil; en China, 9 de cada mil y en Alemania, 7 por cada mil.

Por ello es que la SEP afirma que “a nivel global, México es un país con un alto grado de incidencia de embarazo adolescente” y advierte que los riesgos de que ocurra se incrementan en el país, sobre todo, por la pobreza.

En dicho reporte establece que las niñas y adolescentes mamás dejan de ir a la escuela por estigmatización, por cuestiones culturales que señalan que la mujer debe estar en el hogar, por juicios severos, por carencias económicas, por encontrarse con un clima hostil y por rechazo.

Mamá, hijo y su soledad

A Aylin le llegó la maternidad a los 16 años de edad cuando le gustaba la música, bailar, ver la televisión, ir a fiestas con amigos y tener novio. Dice que la única frase que expresó al saber que estaba embarazada fue: “¡No manches!”.

Sus planes de vivir sola, tener su propia casa y comprarse una moto se esfumaron al igual que su novio, su mamá, sus hermanos y otros familiares. “Me sentí sola porque el papá de mi hijo se va, mi mamá se va, mis hermanos se fueron con su papá... yo me fui a vivir con una amigas de mi mamá, luego con unos tíos, pero me salí y me vine para acá”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	NACIÓN	8

Aylin es de Cuautla, Morelos, y llegó a la Casa Hogar para Madres Solteras, en el Distrito Federal, con su bebé recién nacido. Ángel, tiene 6 meses de edad y no conoce a nadie de la familia de su mamá.

Antes de ser mamá, Aylin estudiaba el tercer año de secundaria y aunque ahora no lo hace porque dice que el cuidado de su hijo se lo impide, su deseo es seguir estudiando.

“Quiero llegar a ser alguien más y por eso quiero seguir estudiando para tener un mejor trabajo porque el trabajo que tenía era muy feo”.

Así, adolescente, madre soltera, sin haber concluido sus estudios de secundaria, esta adolescente encontró un trabajo como empleada doméstica, pero la dejaban encerrada, no podía salir ni un momento durante las 12 horas de trabajo continuas, le daban de comer las sobras y le pagaban 800 pesos semanales sin ninguna prestación.

Su sueño ahora es estudiar gastronomía o puericultura. En esta Casa Hogar, Aylin es una de las adolescentes más chicas y por eso es que sus compañeras de cuarto, dice, la tratan como si fuera su hija. Pero no es la única, también hay otra niña de 14 años de edad a la que le costó trabajo reincorporarse en la escuela. Estudia el primer año de secundaria en el sistema abierto, pero lo hace gracias a la intervención de la directora de este hogar, la Madre Celeste, quien insistió en que no le podían negar el derecho a estudiar por el hecho de ser mamá.

En su aprendizaje como madre, Aylin ha aprendido a contragolpe. “Tengo que estar al tanto de cómo se siente porque a veces no sé qué tiene y me desespero”.

Aunque sus primeras metas las ha tenido que abandonar “porque soy yo o es mi hijo”, la joven mamá asegura que procurará que su hijo sea “un hombre de bien”.

La lista de espera

A esta Casa Hogar de Madres Solteras de la Congregación de Esclavas de la Virgen Dolorosa, única en su tipo en todo el país, llegan a llamar hasta 5 niñas y adolescentes mamás al día para solicitar auxilio.

La Madre Celeste explica que este hogar abrió sus puertas el 27 de abril de 1994 con el único fin de brindar atención y apoyo a las madres menores de 30 años de edad que se han quedado desamparadas.

En esta casa hay mamás del Distrito Federal, Estado de México, Oaxaca, Guerrero y Morelos, principalmente, “pero hay lista de espera porque no tenemos capacidad para recibir a todas”.

La Madre Celeste indica que la mayor parte de estas mamás jóvenes son pobres, con baja autoestima, que crecieron sin valores y en el seno de una familia que no las cobijó del todo.

“Su rol en la vida es tan bajo” que pocas sobresalen, regresan a sus estudios y concluyen una preparación universitaria”.

Y esta situación, dice, es preocupante porque cuando sus hijos cumplan cinco años de edad, estas mamás tienen que dejar esta casa-hogar para valerse por sí mismas, pero la mayoría, incluso, vuelve a embarazarse y continúa siendo madre soltera.

Nashieli Ramírez, directora de la organización civil Ririki Intervención Social, señala que hay más mamás



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	NACIÓN	8

adolescentes que adultas en nuestro país “porque no tienen perspectiva del futuro ni esperanza, tampoco información sobre sexualidad —que no sólo tiene que ver con tener relaciones sexuales—, además de que el acceso a los métodos anticonceptivos es limitado en varias regiones del país.

La brecha de desigualdad entre niños y niñas, agrega, comienza con la pobreza. “El 41% de la población adulta en México es pobre. En los niños ese porcentaje aumenta a 53%”.

En esas condiciones de miseria, explica, se reducen las posibilidades de acceder a una educación de calidad y permanecer en las aulas, lo que las lleva a tener empleos precarios o a ser presas fáciles de la delincuencia. “Son más las niñas víctimas de trata y son más las niñas víctimas de las redes de turismo sexual y pornografía”, destaca.

Alan Jiménez, de la Red por los Derechos de la Infancia en México, señala que las condiciones de desigualdad se observan en las propias familias y se extiende a otros ámbitos de la vida como la escuela, la calle e incluso, a nivel institucional.

“La discriminación comienza desde el hecho de que no se les nombra, no se dice niños y niñas y además porque persisten frases como ‘niña el que llora’ o ‘el último es mariquita’... estas son situaciones que culturalmente han permitido que las niñas vivan en condiciones de desventaja en relación con los varones”, reitera el especialista.

Alicia Vargas, directora de Centro Interdisciplinario para el Desarrollo Social (Cides), agrega al tema cultural que desde la niñez, a las mujeres mexicanas aún se les delega la crianza de los hermanos “perdiendo completamente su condición de niña para convertirse en adulta a temprana edad, sin la autoridad o el poder para tomar decisiones”.

A nivel comunitario, indica, los demás son los que influyen en la decisión de las propias mujeres para tener pareja a temprana edad o, de lo contrario, son juzgadas o criticadas.

Los especialistas consultados coincidieron en que las autoridades de todos los niveles de gobierno han sido omisas en establecer políticas públicas diferenciadas que atiendan de manera específica las necesidades de las niñas, por lo que urgieron a establecer mecanismos que vayan en esta ruta.

“Para empezar —insiste Jiménez— no tenemos siquiera estadísticas desagregadas por sexo que nos permitan conocer cómo viven las niñas en México y por lo tanto, cualquier política pública que se haga a partir de ello será de escritorio”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	1	31

Exhiben violaciones a niños migrantes

Ana Langner
EL ECONOMISTA

GRUPOS DE investigación exhibieron ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIdh) profundas violaciones de éstos a los niños migrantes, en particular centroamericanos, durante los procesos de detención a lo largo de la frontera sur de México.

“Las políticas y prácticas de las autoridades mexicanas hacia estos niños y niñas violentan su integridad física y emocional”, refirió Lourdes Rosas Aguilar, del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Lanús, Argentina, durante su participación en la solicitud de Opinión Consultiva sobre Niñez Migrante dentro del XLVII Período Extraordinario de Sesiones de la CoIdh que tiene lugar en la ciudad de México.

Ella también asistente de Investigación del centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, en Chiapas, denunció que la Estación Migratoria Siglo XXI en Tapachula, donde llevan a la mayoría de los migrantes para su deportación, no lleva a cabo las canalizaciones efectivas a los albergues del Sistema para Desarrollo Integral de la Familia en casos entre 12 y 17 años.

“Las condiciones de la Estación Migratoria Siglo XXI asemejan a un centro penitenciario, (...) de las 24 horas que pasan los niños y niñas al día, apenas unas la pasan

en un módulo del Sistema DIF en la estación, otras en el patio y las restantes encerrados”.

Otro problema en los centros de detención, documentado por estos centros de investigación y protección de derechos humanos, es la baja calidad de los alimentos, la deficiencia de la atención médica y la separación familiar entre padres e hijos, que pueden verse sólo un par de minutos al día.

Las personas que pasan la mayoría del tiempo con los infantes son policías del Estado de Chiapas, los Oficiales de Protección a la Infancia y agentes federales de migración formados a través de capacitaciones sin perfil en materia de infancia.

El impacto físico, y emocional que provoca la privación de la libertad en los menores de edad—argumenta la experta— se agrava por las deficiencias en el debido proceso durante el procedimiento administrativo migratorio al que están sometidos.

En entrevista, Lourdes Rosas mencionó que no han existido cambios en los tratos hacia los menores, aún con la aplicación de la ley de migración y la ley de refugio y protección complementaria en el 2011, demostrado en el número de detenciones a la alza. Durante el 2012 fueron detenidos 4,000 infantes y de enero a agosto del 2013 otros 6,000, lo que para la investigadora significa que el año culminará con 8,000.

ana.langner@eleconomista.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	POLÍTICA	8

También hubo protestas en Veracruz y Michoacán

Profesores chiapanecos toman sedes de Televisa y Tv Azteca

Además ocuparon radiodifusoras y oficinas del sector educativo

De los corresponsales

Maestros adscritos a las secciones 7 y 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), padres de familia y estudiantes, tomaron ayer las instalaciones de Televisa y Tv Azteca Chiapas, estaciones de radio y la Torre Chiapas, en repudio a la reforma educativa, afirmó Manuel de Jesús Mendoza, secretario general suplente de la sección 7. Además, cientos de docentes se manifestaron en los estados de Veracruz y Michoacán.

Mendoza dio a conocer que los profesores chiapanecos también tomaron la caseta de cobro de la carretera que comunica San Cristóbal de Las Casas con Tuxtla Gutiérrez, así como las oficinas de la Secretaría de Educación de Chiapas y de la Subsecretaría de Educación Federalizada, con sede en Tuxtla Gutiérrez.

Agregó que algunas alcaldías, como la de Tapachula, por tercer día consecutivo permanecieron ocupadas por profesores y padres de alumnos que se oponen a la reforma educativa.

En tanto, más de mil maestros afiliados al Movimiento Magisterial Popular Veracruzano suspendieron ayer el bloqueo que iniciaron el miércoles sobre el kilómetro 13.5 de la autopista Veracruz-Cardel, que conduce al recinto de la Administración Portuaria Integral de Veracruz (Apiver).

Los manifestantes, la mayoría provenientes de municipios del sur del estado, como San Andrés Tuxtla, Cosoleacaque, Minati-tlán, Coatzacoalcos y Alvarado, suspendieron en forma pacífica el bloqueo parcial que impusieron al recinto portuario.

Durante la medianoche del miércoles, los profesores estuvieron a punto de enfrentarse con los choferes de más de mil camiones de carga que quedaron varados en las instalaciones de la Apiver.

Por otra parte, unos 500 integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación se manifestaron frente al Congreso de Michoacán para exigir a los diputados que no aprueben las leyes secundarias de la reforma educativa, ni ninguna otra norma que atente contra los derechos de los profesores.

El secretario de Educación de Michoacán, Jesús Sierra, afirmó que la reforma educativa se aplicará en la entidad a pesar de la presencia que la CNTE tiene en la entidad.

A su vez, el secretario general de Gobierno de Oaxaca, Alfonso Gómez, aseguró que no se tienen detectados en la entidad "focos rojos" por posibles conflictos entre padres de alumnos, autoridades municipales y maestros para el ciclo escolar 2013-2014, que se iniciará el próximo lunes.

Agregó que aún no se signa un acuerdo con el magisterio para el pago de salarios, porque ese tema sólo compete al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y la sección 22 del SNTE.

(Elio Henríquez, Luz María Rivera, Ernesto Martínez y Jorge A. Pérez, corresponsales)

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	POLÍTICA	8

Gobierno de Cué espera que no haya roces con los padres

Carolina Rivera, Mariana Otero-Briz y Óscar Rodríguez

Ante el inminente regreso a clases de los maestros de la sección 22, el gobierno de Oaxaca confió en que el proceso de concertación y diálogo que iniciaron con los padres de familia sea suficiente para evitar conflictos ante la inconformidad por el retraso del ciclo escolar.

En entrevista, el secretario de Gobierno local, Alfonso Gómez Sandoval, rechazó que tengan identificados focos rojos en algunos de los 570 municipios de la entidad, pese al apoyo que han manifestado algunos comités de padres de familia para respaldar a la sección 59 y que permanezcan dando clases.

“Sin duda hay lugares donde padres de familia siguen manifestando molestia por el paro magisterial, pero más allá del paro es necesario restablecer el ciclo escolar en las mejores condiciones posibles, se ha desplegado esta estructura gubernamental que dialoga y esperamos que haya un inicio de clases sin mayores alteraciones”, manifestó.

Reconoció que si bien la Defensoría de Derechos Humanos para el Pueblo de Oaxaca identificó 15 puntos como focos rojos dentro de la alerta temprana que emitió, reiteró que han entablado un diálogo con la mayoría de las autoridades municipales para que prevalezcan las condiciones de paz.

“Hemos trabajado juntos, autoridades municipales, autoridades del estado y la educativa, y generar las condiciones para que el reinicio del ciclo escolar se dé en esas condiciones por el bien de las niñas y los niños de Oaxaca”.

Sin embargo, agregó que hasta el momento 129 autoridades municipales solicitaron ya al gobierno estatal que garantice el reinicio a clases, luego de ocho semanas de retraso del ciclo escolar 2013-2014.

Aseguró que durante todo este tiempo han permanecido en constante comunicación para informarles sobre las causas de este conflicto y aseguró que estas autoridades han manifestado su convicción de que la impartición de la educación no puede ser improvisada.

En este sentido, el funcionario estatal confió en que durante el arranque del ciclo escolar no exista ninguna dificultad del orden público, por lo que llamó a los padres de familia y autoridades a asumir una actitud de civilidad.

“Es claro que hay una inconformidad, que hay molestia grave, severa de muchos padres de familia, de autoridades municipales, hay irritación por un paro tan prolongado, pero tenemos plena confianza y exhortamos a padres de familia y autoridades a actuar en un contexto de civilidad y de paz que permita que se restablezcan los servicios educativos en Oaxaca”, concluyó.

Claves

16 de octubre

- El próximo miércoles, más de 70 mil maestros de la sección 22 de la CNTE volverán a las aulas.
- En los 570 municipios de la entidad, las 13 mil 500 escuelas volverán a recibir a millones de estudiantes.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	POLÍTICA	8

- Los puntos de conflicto son, principalmente, en aquellos municipios donde la sección 59 entró en sustitución de los maestros de la 22.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	POLÍTICA	5

Bloquean Calzada de Tlalpan y se incorporan al plantón de la CNTE

Llega la Ceteg y amenaza con "radicalizar" protestas

Amagan con tomar la Plaza de la Constitución y bloquear vías al aeropuerto capitalino; no descartan que sus movilizaciones se asemejen en violencia a las realizadas en Chilpancingo

Fanny Miranda/México

Alrededor de mil maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg) reforzaron ayer el plantón en el Monumento a la Revolución y amagaron con intentar tomar el Zócalo capitalino, realizar movilizaciones más radicales y bloquear nuevamente el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

"No se descarta, indudablemente nosotros no renunciamos a estar en el Zócalo, porque se dijo que solamente era una retirada (para permitir los festejos del Grito), las autoridades lo sabían y no renunciamos a instalarnos en el Zócalo. ¿Cuándo?, lo vamos a ver", señaló el secretario general de la Ceteg, Gonzalo Juárez Ocampo.

En ese sentido, Minervino Morán Hernández, vocero de la Ceteg, no descartó que las próximas movilizaciones en la ciudad de México alcancen los niveles de violencia como las ocurridas en meses pasados en Chilpancingo, aunque dijo que será decisión de asamblea nacional de la CNTE.

"Las acciones que realizamos tienen un contenido político de rechazo, de inconformidad ante la aprobación de las reformas; las que nosotros realizamos en Guerrero parecieron radicales, sin embargo hacia allá nos orillaron.

Aquí nosotros, como contingente de Guerrero, no podemos determinar las acciones, será la asamblea nacional de la CNTE quien las determine. Nosotros somos respetuosos de lo que la coordinadora decida. En nuestro estado es otra cosa, ahí sí nosotros determinamos", expresó.

Luego de marchar sobre Calzada de Tlalpan durante tres horas, Gonzalo Juárez subrayó que los maestros disidentes de Guerrero, insistirán junto con la CNTE, en la abrogación a la reforma de los artículos tercero y 73, a través de una mesa de diálogo con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, por lo que no aceptarán instalar el diálogo a nivel estatal.

"Tenemos tendida la mano y la petición a la Secretaría de Gobernación de reestablecer la mesa de diálogo y buscar respuesta a nuestras demandas, si eso no se da, lógicamente que tenemos que movilizarnos, el nivel de movilización la va a marcar la respuesta que nos dé la Secretaría de Gobernación y la Presidencia de la República", expresó Juárez Ocampo.

El contingente de maestros disidentes de Guerrero arribó a Taxqueña alrededor de las 10 de la mañana y poco después de medío día iniciaron una marcha, dejando dos de los cuatro carriles de Calzada de Tlalpan libres a la circulación.

Más de mil 500 docentes de Oaxaca, Veracruz y Chiapas esperaban ya a los integrantes de

la Ceteg a las afueras del Metro Viaducto, donde al sumarse a la movilización, bloquearon por completo esa vialidad, hasta incorporarse a 20 de Noviembre.

Al arribar al cruce con Izazaga, se produjo un conato de enfrentamiento debido a que, cerca de las 15:15 horas, los docentes pretendieron rebasar la valla de elementos del cuerpo de Granaderos colocados en el cruce de esa avenida y 20 de Noviembre para impedir el paso hacia la plancha del Zócalo.

Los maestros arremetieron contra los uniformados, lanzándoles latas llenas de refresco y botellas de agua, al tiempo que gritaban "¡Zócalo, Zócalo! Estamos encabronados y vamos hasta las últimas consecuencias".

Posteriormente avanzaron sobre Eje Central y avenida Juárez, hasta el Hemiciclo a Juárez, donde quemaron una cartulina en representación de la Gaceta Parlamentaria, donde se publicaron las leyes secundarias a la reforma educativa.



Llamado al diálogo

» El gobierno del estado reiteró ayer su llamado al diálogo a los maestros de las secciones 7 y 40 del SNTE, en paro desde el 28 de agosto.

» En un comunicado, expresó nuevamente su respeto al derecho que el magisterio tiene de manifestarse, pero dijo que también se debe respetar el derecho de terceros para evitar afectaciones a la vida diaria de la población.

» El gobierno estatal señaló que los docentes pueden continuar con la lucha por sus derechos laborales sin dejar de dar clases.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	NACIONAL	13

Refuerzan campamento

Decenas de maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero reforzaron ayer el campamento de la CNTE en la Plaza de la República.

Su llegada se pospuso porque permanecieron en su entidad tras los estragos que ocasionaron las lluvias.

Ayer, su arribo a la capital demoró más de tres horas la manifestación en Tlalpan. Los maestros de Oaxaca, Veracruz y Chiapas tuvieron que

esperarlos afuera de la estación del metro Viaducto. Pasadas las 14:10 horas arrancó el recorrido.

Los docentes amenazaron ayer con intensificar las movilizaciones en la capital del país.

Al término del mitín en el Hemiciclo a Juárez, advirtieron que tomarán medidas, como bloquear permanentemente el aeropuerto, marchar hacia Los Pinos, buscar el regreso al Zócalo y sumar más docentes al campamento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	CIUDAD	1

Colapsa CNTE Tlalpan

> Afectan maestros
todos los carriles
de la Calzada
durante 5 horas

Ricardo Rivera

Durante 5 horas, 12 kilómetros de la Calzada de Tlalpan fueron afectados por la marcha de unos 500 integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Pasadas las 11:00 horas, los maestros provenientes del Estado de Guerrero, se concentraron a la altura de la estación Las Torres del Tren Ligero.

“¡Cuidado, cuidado con Guerrero, estado guerrillero!”, fue la primera consigna que lanzaron al aire.

Marchando por los dos carriles de extrema izquierda y encapsulados por una valla de 400 policías con escudos y cascos, los manifestantes se hicieron paso lentamente por Tlalpan, causando serios problemas a la circulación de la avenida, pues sólo se dejaron libres a los automovilistas los dos carriles de baja velocidad.

“Está muy pesado el tráfico, venimos desde Tasqueña y llevamos una hora y cuarto hasta aquí (Metro Xola) cuando generalmente hacemos 30 minutos con todo y el tráfico de días pesados”, dijo Raymundo Pérez, chofer de la Ruta 2 de microbuses.

El tránsito resultó particularmente afectado a la altura de la estación Ermita del Metro, cuando los maestros y los uniformados que resguardaron la marcha, se cruzaron la avenida intempestivamente para alcanzar una de las latas de refresco que se estaban regalando como parte de una promoción.

Esta acción provocó que algunos camiones tuvieran que frenar en seco, causando aún más molestia entre los conductores.

A las 14:20 horas, a la altura de Viaducto, otros 2 mil integrantes del gremio originarios de Veracruz y Oaxaca cerraron en su totalidad Tlalpan y se unieron a la marcha hacia el Centro.

Esto provocó que la Policía realizara un corte de circulación a la altura de la calle Santa Anita para desviar a los vehículos hacia el Viaducto y el Eje 1 Oriente.

“Nos ha afectado la marcha porque la mayoría de los papás no han podido llegar por sus hijos, tenemos más de 300 alumnos y vamos a estar aquí hasta que lleguen los papás y se los podamos entregar, y de hecho se los estamos dando por la calle de atrás”, dijo la profesora Albertina Castañón, del Colegio José María Liceaga.

Al percatarse de la llegada de la marcha, comerciantes de Izazaga comenzaron a bajar las cortinas de sus negocios, por el temor de algún enfrentamiento con la Policía, la cual instaló un muro de granaderos en la esquina con 20 de Noviembre para impedir el paso al Zócalo.

La marcha terminó a las 17:00 horas, luego de un mitin la Avenida Juárez, frente al Hemiciclo a Juárez, sin que se reportaran mayores incidentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	POLÍTICA	7

Analizarán si reinician el paro indefinido de labores

Se incorporan 2 mil profesores de Guerrero al plantón de la CNTE

Laura Poy y Karina Avilés

Maestros disidentes dieron la bienvenida a “2 mil” compañeros guerrerenses que se incorporaron ayer al plantón nacional. Los profesores marcharon sobre la calzada de Tlalpan, de sur a norte, para recibir al nuevo contingente en medio de un “encapsulamiento” de la policía capitalina casi en todo el trayecto.

El dirigente de la sección 14 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), de Guerrero, Gonzalo Juárez Ocampo, afirmó que en los próximos días llegarán más contingentes hasta sumar entre 5 mil y 10 mil docentes de aquella entidad, quienes se rotarán para mantener nutrido el plantón del Monumento a la Revolución.

Explicó que valorarán el reinicio del paro indefinido de labores y aclaró que no se convocará a la suspensión de clases “a ciegas”, porque primero es necesario analizar la situación en que se encuentran las comunidades después del desastre ocasionado por la tormenta Manuel.

Indicó que la eventual parálisis de labores magisteriales tendrá que ser consultada con los pueblos, pues hay otras prioridades –además de la abrogación de la reforma educativa–, como atender a los afectados por los fenómenos meteorológicos y la liberación de los policías comunitarios.

Explicó que por ese motivo los docentes de la Costa Chica y de Tierra Caliente aún no han arribado, pues realizan labores de apoyo en la zona afectada.

La marcha dio inicio a las 12 horas en las inmediaciones del Metro Taxqueña, en Tlalpan, y concluyó cinco horas después con un mitin en el Hemiciclo a Juárez, donde se realizó una quema simbólica de las leyes secundarias de la reforma educativa.

Los policías “encapsularon” a los maestros desde Taxqueña hasta el Metro Viaducto, donde se incorporaron cientos de profesores de Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Michoacán. Hasta ese punto, los inconformes avanzaron en dos carriles de la calzada de Tlalpan y después bloquearon la vialidad de sur a norte.

Cerca de las avenidas José María Izazaga y 20 de Noviembre, un grupo de docentes incitó al resto a marchar hacia el Zócalo y lanzó botellas de plástico contra los granaderos. Otro punto donde hubo tensión fue en la esquina de Eje Central y la calle Madero, donde varios maestros dieron vueltas con una manta para aparentar que se dirigían a la Plaza de la Constitución.

Durante el mitin en el Hemiciclo, Juárez Ocampo subrayó que Guerrero llegó a ocupar el lugar que le corresponde en esta jornada contra las reformas a los artículos tercero y 73 constitucionales, e insistió en que lo central es su abrogación.

En tanto, integrantes del comité ejecutivo seccional de Oaxaca informaron que la próxima semana comenzará la jornada nacional para presentar amparos contra la reforma educativa y en cada entidad se convocará a asambleas sectoriales y regionales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	POLÍTICA	7

Dichos recursos serán presentados con un formato único ante los juzgados federales.

Este viernes, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación realizará una marcha “de pies cansados” de la Torre del Caballito a las oficinas del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde realizarán un mitin.

También se acordó realizar el sábado una marcha contra la reforma energética, que partirá a las 10 horas de la Estela de Luz, así como otra movilización, a la misma hora, del Monumento a la Revolución a la Cámara de Diputados. Además, habrá movilizaciones simultáneas en los estados para exigir la abrogación del nuevo marco normativo en la enseñanza y en contra de las reformas estructurales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	TITULAR	PP

Desconocen maestros pacto de la CNTE con Gobernación

Rompen acuerdo

➤ Anuncian docentes que intensificarán sus protestas en la capital del País

REFORMA / Staff

Los maestros de la CNTE desconocieron el pacto al que llegó su dirigencia con la Secretaría de Gobernación la semana pasada.

Las bases de la disidencia magisterial rechazan trasladar a los estados las mesas de negociación sobre la reforma educativa e insisten en que sus demandas se resuelvan en el DF.

Los docentes descartaron cualquier diálogo que no sea con Gobernación.

Además, se sumaron al campamento del Monumento a la Revolución 2 mil miembros de la Coordinadora de Trabajadores de la Educación de Guerrero.

Ayer, como parte de su inconformidad, los maestros de Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Guerrero y Quintana Roo desquiciaron el tráfico durante toda la mañana en las zonas sur y centro de la Ciudad al marchar sobre Tlalpan y amagaron con intensificar sus protestas los próximos días.

“Este no es un problema local. No se trata de que cada quien vaya a su Estado a resolver lo que quiera. Es una estrategia para dividimos”, aseguró el maestro Hugo Santiago, de la sección 22 de



Y DESQUICIAN TRÁNSITO. Cientos de maestros marcharon ayer sobre Tlalpan para protestar contra la reforma educativa, lo que generó caos vial en esta importante arteria.

Oaxaca, región de Tuxtepec.

Profesores de esta zona han encabezado la disidencia interna en la propia CNTE.

El 3 de octubre, el subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda, y líderes de la CNTE lograron un acuerdo.

Este incluía llevar las demandas de los maestros a mesas de negociación en los estados con la Secretaría como mediadora y con respeto total a los derechos laborales de los trabajadores.

Francisco Bravo, secretario general de la sección 9 del DF, señaló en entrevista que la propuesta fue rechazada por las asambleas de Michoacán, Guerrero, Oaxaca, el DF, Baja California, Chiapas, Veracruz, Baja California Sur, Tlaxcala, Puebla, Morelos, Campeche, Tamaulipas y Durango.

“Se consultó (la minuta) y todos los estados la rechazamos. No avanzó la propuesta.

“El asunto es que se va a los estados y allá se resuelven las de-

mandas locales, pero nosotros no tenemos demandas locales. Queremos una respuesta nacional al planteamiento que hemos hecho todo este tiempo (derogar las leyes educativas)”, detalló.

“Es necesario realizar una toma permanente del aeropuerto. Además, marcharemos a Los Pinos y sobre Reforma”, indicó, en tanto, Víctor Manuel Agustín, representante de la sección 22.

Con información de Diana Baptista



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	NACIONAL	12

Demandan negociación nacional

Diana Baptista

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no ha podido llegar a un acuerdo con la Secretaría de Gobernación.

En las asambleas estatales que se realizaron desde la semana pasada, las bases rechazaron la propuesta de resolver las demandas magisteriales en los estados.

La minuta, presentada el 2 de octubre y firmada por el Subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda, contenía tres propuestas: La primera, que cualquier modificación a la legislación vigente se tendría que hacer respetando los cauces y procesos legislativos correspondientes.

En segundo lugar, que las peticiones en materia jurídica, de infraestructura, administrativa y laboral que tuvieran los maestros, se podrían llevar a mesas de negociación en los estados, donde Segob serviría como interlocutor.

Tercero, que el Gobierno federal propondría a las entidades negociar bajo un respeto cabal de

los derechos de los trabajadores.

“Se consultó (la minuta) y se definió que todos los estados la rechazamos, no avanzó la propuesta. Lo que vamos a pedir es una negociación nacional, ese es nuestro planteamiento”, destacó en entrevista Francisco Bravo, secretario general de la sección 9 del Distrito Federal.

“El asunto es que se va a los estados y allá se resuelven las demandas locales, pero nosotros no tenemos demandas locales, queremos una respuesta nacional al planteamiento que hemos hecho todo este tiempo”, dijo.

A pesar de que el acuerdo brindaba un reconocimiento insólito a la CNTE, que es un grupo disidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, los maestros coincidieron en que no solucionaba las peticiones centrales del magisterio.

Según Bravo, quien ha estado presente en todas las mesas de negociación con Segob, la propuesta fue rechazada por líderes y asambleas de Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Distrito Federal, Baja California, Chiapas, Veracruz, Baja California Sur, Tlaxcala, Puebla, Morelos, Campeche, Tamaulipas y Durango.

Sin embargo, dijo que por ahora no hay un mecanismo para comunicar el rechazo de la propuesta a la Segob, ni se han definido nuevas mesas de negociación.

Por ello, abundó, el rechazo a las propuestas implica la continuación de los maestros en movilizaciones y plantones.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	POLÍTICA	5

“Beneficiar a las mayorías toca intereses y privilegios”

Omar Brito y Angélica Mercado

El gobierno federal buscará la reconciliación de todos los mexicanos y la reconstrucción del tejido social, por lo que se privilegiará el diálogo en materia de reformas y conflictos sociales, sin caer en provocaciones que buscan la confrontación y la división, afirmó el secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong.

En ese sentido, dijo que se está trabajando para solucionar el conflicto del SME, a quienes se les ha ofrecido opciones para que se liquiden y participen en un esquema financiero denominado AGROSEMEX que podría garantizarles una pensión de la cual, aseguró, aun no se tienen montos ni plazos.

Respecto a lo acordado con la CNTE y ante el señalamiento del senador panista Javier Corral que acusó de hacer acuerdos en lo “oscuridad”, el titular de Segob detalló que solo se comprometieron a ser intermediarios en sus estados “y nada más”.

Al comparecer ante el pleno del Senado como parte de la glosa del primer Informe del presidente Enrique Peña Nieto, el funcionario federal dijo que se tiene la decisión de construir un mejor porvenir con todos los sectores de la sociedad, aunque, advirtió que lograr esa transformación no será fácil, porque “cuando el objetivo es beneficiar a la mayoría se tocan intereses y se afectan privilegios”.

En ese sentido, apuntó que seguirán alentando la vigencia del Pacto por México porque “con sus acuerdos ha sido, sin lugar a dudas, un instrumento que ha permitido recobrar el valor de la política y que la sociedad observa con la esperanza de que el presente y el futuro puedan ser mejores para ellos”.

Además, aseveró que el Pacto ha logrado que la comunidad internacional vea a México como un país que se está transformando para no quedar rezagado de las oportunidades globales.

No obstante, destacó que “ante las expresiones de inconformidad, siempre convocaremos al dialogo, siempre sus voces serán escuchadas; no caeremos en las provocaciones que buscan la confrontación y la división de los mexicanos, pero también afirmo que buscaremos que no se vulneren los derechos de las mayorías”.

En materia de seguridad, indicó que entre diciembre de 2012 y agosto de este año, hay tendencias positivas en comparación con el mismo periodo del año anterior. “Tenemos una disminución de 16 por ciento en homicidios dolosos; respecto al robo, una baja de 5 por ciento, y una disminución de 9 por ciento en el robo de vehículos con violencia. En cuanto a homicidios vinculados a delitos federales, entre diciembre de 2012 a septiembre de 2013, en comparación al mismo periodo del año anterior, éstos se redujeron 26 por ciento”.

Pero, ante el reclamo del senador panista Roberto Gil, Osorio reconoció que las tendencias a la baja que ha difundido no iniciaron en el gobierno de Peña Nieto, sino al finalizar la administración de Felipe Calderón.

Asimismo, aceptó que el delito de secuestro va en incremento y lo achacó a una mayor denuncia de la ciudadanía y a la “mutación” de grupos del crimen que al ser “reprimidos” buscan otras opciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	NACIONAL	13

Rechazan suspender evaluación a profesores

➤ Desechan amparos contra ley docente; dicen que sólo busca calidad educativa

Victor Fuentes

Tres Jueces federales se negaron a suspender la evaluación a los maestros de todo el país, prevista en la nueva Ley General del Servicio Profesional Docente, e impugnada a partir de esta semana mediante amparos colectivos.

Los Jueces Segundo, Sexto y Séptimo de Distrito Auxiliares en San Andrés Cholula, Puebla, recibieron entre lunes y martes los primeros diez amparos.

Sin embargo, los responsables de concentrar todas las demandas contra la reforma educativa a nivel nacional rechazaron suspender eventuales evaluaciones.

“La evaluación de los trabajadores de la educación se implementó como un mecanismo para obtener una educación de calidad entonces, la suspensión solicitada resulta improcedente, pues la sociedad está interesada en que los alumnos reciban una educación de calidad”, afirmó el Juez Séptimo, Pedro Arroyo.

El Juez Sexto, Carlos Alfredo Soto Morales, afirmó que la evaluación no sólo está prevista en la ley secundaria, sino en el artículo

Tercero de la Constitución, de ahí que no puede suspenderse.

“De concederse la medida cautelar solicitada, se transgredirían disposiciones de orden público e interés social, ya que la sociedad está interesada en que se garantice la calidad en la educación obligatoria mediante, entre otras cosas, la idoneidad de los docentes, así como de los directivos, para así alcanzar el máximo logro de aprendizaje”, señaló Soto.

Los Jueces también determinaron que la posible afectación a derechos laborales por no aprobar la evaluación es un acto futuro de realización incierta, por lo que tampoco procede la suspensión

con base en ese argumento.

Se trata de la segunda ronda de amparos contra la reforma educativa, luego de que miles de docentes, en su mayoría adscritos a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, impugnaron la reforma constitucional publicada el 26 de febrero.

Esos amparos no prosperaron porque el Poder Judicial determinó que no es posible cuestionar por esa vía las reformas a la Carta Magna.

La normas secundarias, en cambio, sí pueden ser impugnadas, y es previsible que nuevamente se presentarán amparos firmados por miles de maestros, que tienen hasta el 24 de octubre para cuestionar las leyes en cuestión, publicadas el 11 de septiembre en el Diario Oficial.

Las sentencias de fondo de los Jueces de Puebla eventualmente serán revisadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero sin que los maestros tengan el beneficio de estar exentos de la aplicación de la ley mientras se desahoga el proceso judicial referido.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	MÉXICO	11



Aguirre refrenda respeto a maestros del SNTE

Comunicación Social - Subdirección de Comunicación Social - Rectoría - Secretaría de Educación Pública - México

EL GOBERNADOR de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, refrendó el respeto a los derechos de los maestros de la entidad, en un encuentro con el secretario general de la Sección 14 del SNTE, José Hilario Ruiz Estrada, y el representante del Comité Ejecutivo Nacional, Jorge Vega Campos. Igualmente, expresó al representante del Comité de Jubilados y Pensionados, Higinio Gallardo García, su compromiso de trabajo a favor de este segmento de trabajadores de la educación.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	POLÍTICA	8

El GDF liberará mañana el Zócalo

José Antonio Belmont

El cerco que se mantiene en el Zócalo de la capital del país desde el pasado 13 de septiembre, cuando la Policía Federal desalojó el plantón que mantenían en el lugar los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), será retirado a fin de continuar “con la actividad normal”, anunció ayer el Gobierno del Distrito Federal.

Autoridades de la administración capitalina aseguraron que se tiene previsto que el sábado se marchen a sus respectivas entidades la mayoría de los integrantes del magisterio, por lo que también se quitarán las vallas metálicas instaladas en las inmediaciones del Zócalo.

De igual forma, informaron que los agentes de la Policía Federal se retirarán; por ello, elementos capitalinos resguardarán esta zona y el dispositivo de seguridad se analizará en el transcurso de estos días, dependiendo de la comitiva que la CNTE deje en el Distrito Federal.

Al respecto, el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, explicó que se compactará el centro de acopio instalado en la plancha del Zócalo, por lo que “ya no será necesario el cerco” y con ello, dijo, el sábado se comenzará con la instalación de las carpas para la Feria Internacional del Libro de la Ciudad de México (FIL).

“Al compactarlo (el centro de acopio), pues ya no será necesario el cerco, tan es así que ya se han abierto estaciones del Metro, se han quitado vallas de muchas de las arterias del propio Centro Histórico; entonces, donde ya no se requiere ya no habrá cerco. Es muy probable que ya no esté la Policía Federal, nosotros vamos a continuar con la actividad normal”, explicó el gobernante local.

Mancera añadió: “vamos a iniciar con los trabajos de la feria del libro, entre sábado y domingo empieza a montarse todo lo que tiene que ver para la implementación (...) Es muy probable que el lunes ya estemos trabajando con la FIL”, aseguró.

Luego de encabezar la firma del convenio de otorgamiento de fianzas para primodelincuentes, el mandatario capitalino subrayó que el centro de acopio instalado desde el pasado 19 de septiembre para recibir ayuda para los damnificados por las lluvias en diversas entidades no será retirado.

Mancera argumentó que la presencia de diversos elementos de seguridad tanto federal como local en el primer cuadro de la capital fue determinado por dichas autoridades por los centros de acopio “tanto para el almacenamiento, como para la custodia, como para el traslado y empaquetamiento”.

“Entonces, teníamos presencia del Ejército, de la Marina, de la Policía Federal y del propio Gobierno del Distrito Federal, al descender la actividad, yo creo que esto va a cambiar”, subrayó el jefe del GDF.

Respuesta a Osorio Chong

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	POLÍTICA	8

Miguel Ángel Mancera respondió al titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien la víspera criticó la legislación del Distrito Federal, que permite dejar en libertad a las personas que cometen actos vandálicos durante movilizaciones.

El mandatario capitalino explicó que ya existe una propuesta en la materia por parte de los diputados locales del PRD para tipificar el artículo 287 del Código Penal para el DF, relativo a ultrajes a la autoridad, como delito grave y con ello que los imputados continúen su proceso en reclusión.

“Es una propuesta que busca reaccionar con mayor fuerza y consistencia en este tipo de eventos por razones particulares, sobre todo en el tema de los ultrajes”, precisó Mancera, quien se reunió ayer por la mañana con diputados locales perredistas para discutir este tema.

Claves

Rechazo del PRD

- El PRD no accederá a endurecer las penas por ataques la paz pública en el Distrito federal, aseguró el secretario general de ese partido, Alejandro Sánchez Camacho, en respuesta a los señalamientos del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, respecto a que las leyes locales permiten a grupos como los anarquistas quedar en libertad tras realizar desmanes.

- En entrevista, Sánchez Camacho señaló que la modificación al artículo 362 realizada el año pasado para reducir las penas por este delito y que permitió obtener su libertad a los detenidos tras las manifestaciones del 1 de diciembre de 2012, “tiene equilibrio”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	TITULAR	PP

Líder de CNTE-Oaxaca gana más que Mancera

Néstor Jiménez

Rubén Núñez Ginez dirigió las marchas y bloqueos de la Sección 22 en el DF
Su sueldo supera topes de pago del instituto de educación estatal, revela tabulador

El secretario general de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Rubén Núñez, quien ha encabezado los plantones y marchas de los maestros oaxaqueños en el Distrito Federal contra la reforma educativa, tiene un salario mensual que supera los 80 mil pesos; es decir, gana más que el jefe de Gobierno Miguel Mancera, quien percibe 71 mil 984.22 pesos por administrar la ciudad.

Núñez tiene cuatro ingresos en el magisterio y en el último trimestre de 2012, según informes de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ganó de forma quincenal 18 mil 944.94 pesos, mil 928.92 pesos, 18 mil 708.94 pesos y 482.23 pesos. En total, su salario como maestro asciende a 80 mil 130.06 pesos.

En comparación con el mandatario del Distrito Federal, el líder de la Sección 22 tiene ingresos por más de ocho mil pesos que Miguel Mancera.

Los diputados federales también tienen ingresos inferiores a Núñez.

De acuerdo al sitio de transparencia de la Cámara baja, la dieta de los legisladores es de 75 mil 379 pesos.

El documento que fue enviado a la Cámara de Diputados como cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Egresos de la Federación, indica que el líder del magisterio en Oaxaca forma parte de la lista de maestros cuyo salario rebasa el tabulador máximo de su categoría.

De acuerdo con los montos de este tabulador, el salario máximo para las cuatro plazas que tiene Núñez es de 56 mil 237.20 pesos; es decir, está por encima.

La SEP informó que el salario promedio de los maestros en el país es de 13 mil pesos, por lo que su líder sindical en Oaxaca gana 67 mil pesos más al mes que la mayoría de los profesores que han dormido entre lonas y casas de campaña en la capital mexicana.

Núñez encabeza al grupo de educadores que se ha mantenido sin dar clases a un millón 300 mil estudiantes por más de 50 días en lo que va del actual ciclo escolar, y aunque aseguró que la próxima semana regresarán a Oaxaca para iniciar las clases, el domingo pasado advirtió que seguirán con marchas y movilizaciones en la capital.

La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	TITULAR	PP

Encabezó:

19 de agosto.
La suma al
campamento
en el Zócalo.

Agresión a
instalaciones
de la Cámara de
Diputados.

22 de agosto
afectó la circula-
ción en Reforma.

29 de agosto se
apostaron frente al
centro bursátil.



El reporte de la SEP

En el último trimestre del 2012 el líder sindical percibió:

RFC	CURP	Nombre	Nombre	ClavePresupuestal	Presupuestal	Periodo		Clave Categoría	Remuneración	Tabulador
						Inicial	Final		quincenal excedida	quincenal Máximo de Categoría EF
NUGM890725RAA	NUGM890725MOCKR009	NUÑEZ GARCIA MARIA MAGDALENA		078712 E0281000407523		201217	201224	E0281	4,850.58	3,982.22
NUGP0300291J1		NUCAMENDI GUTIERREZ PEDRO AL		071251 E0281000018727		201218	201224	E0281	4,850.58	3,982.22
				071251 E0281000018727		201223	201223	E0281	4,850.58	3,982.22
NUGR030206DL9	NUGR030206HOCXNB00	NUÑEZ GINEZ RUBEN		078719 E7235000720090		201222	201222	E7235	18,044.04	13,644.80
		4 plazas		3719 E7235000720090	048 E0463020004989	20			18,944.94	13,644.80
		NUÑEZ GINEZ RUBEN		072048 E0463020004989	719 E7235000720090	20			1,028.92	414.50
				078719 E7235000720090	048 E0463020004989	20			18,708.94	13,644.80
NUGR9100048M9	NUGR			072048 E0463020004989	721 E0181000011890	20			482.23	414.50
NUJS860120882	NUJS860120MOCKXRL00	NUÑEZ GERONIMO SILMA			721 E01810000200810	20				3,982.22
					721 E01810000200810	20				3,982.22
					721 E01810000200810	20				3,982.22
NUHA751110048	NUHA751110HOCXRB03	NUÑEZ HERNANDEZ ABELINO			078729 E14870000201113	201218	201224	E1487	4,850.58	3,982.22
NUHD880807P84	NUHD880807HOCXRN01	NUÑEZ HERNANDEZ DANIEL			078729 E14870000201113	201222	201224	E1487	4,861.22	3,853.38
					078728 E14870000201113	201222	201222	E1487	4,861.22	3,853.38

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	TITULAR	PP

Montos y comparativos

Supera por más de ocho mil pesos los ingresos mensuales del mandatario capitalino.



Rubén
Núñez

\$18 mil 944.94
x 2 quincenas= \$37,889.88
\$1,928.92
x 2 quincenas= \$ 3,857.84
\$18,708.94
x 2 quincenas= \$37,417.88
\$482.23
x 2 quincenas= \$ 964.46

TOTAL

\$80,130.06



Miguel Ángel
Mancera

Jefe de Gobierno

TOTAL

\$71,984.22

DIFERENCIA

\$8,145.84



Maestro

Salario prome-
dio de un docen-
te en el país

TOTAL

\$13,000

DIFERENCIA

\$67.130



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	NACIÓN	4

Piden indagar sueldo de líder de la CNTE

Ricardo Gómez

ricardo.gomez@eluniversal.com.mx

El secretario de la Comisión de Educación del Senado, Raúl Morón (PRD), se pronunció porque se investigue, y en su caso se sancione, si hay irregularidades en el aumento al salario del dirigente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Rubén Núñez Gínez.

EL UNIVERSAL publicó ayer que el líder de la CNTE vio incrementado en más del doble su salario anual como maestro de la Escuela Normal Experimental en una zona de alta marginación en el estado de Oaxaca, luego de que sus ingresos trimestrales pasaron de 132 mil 722.52 pesos a 278 mil 900.23 pesos.

Los movimientos de la nómina reportados a la Cámara de Diputados, como parte del proceso de transparencia para cumplir con el Artículo 10 del Presupuesto de Egresos de 2012, refieren que en el cuarto trimestre de ese año—de octubre a diciembre— Núñez obtuvo una plaza adicional en la Escuela Normal Experimental Lázaro

ro Cárdenas. En consecuencia, los ingresos del líder sindical disidente se duplicaron del tercero al cuarto trimestre de 2012, de acuerdo con la revisión que realizó EL UNIVERSAL.

En igual sentido, el senador Javier Lozano criticó los incrementos salariales a líderes sindicales, como en el caso de Núñez, así como la duplicidad de plazas en el magisterio.

Raúl Morón aseveró que no van a defender asuntos irregulares o deshonestos. Recordó que Núñez Gínez “es docente en una escuela normal, y en esas escuelas hay categorías”, aunque dijo desconocer qué categoría tiene él. Indicó que si tiene la categoría más alta, tendrá, por consecuencia, un salario más alto al de otro trabajador y agregó que para aclarar esta situación, no ven mal que se le investigue.

Ayer, maestros provenientes del estado de Guerrero se sumaron al plantón de la CNTE, luego de realizar una marcha que ocasionó bloqueos en la calzada de Tlalpan por más de tres horas, para luego realizar un mitin frente al Hemiciclo a Juárez.



No vamos a defender asuntos irregulares o deshonestos (...) Núñez Gínez es docente en una escuela normal”

Raúl Morón,
senador



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	PP	PP

Lanza la PGR otra estrategia

Mientras se resuelve el litigio por los amparos que obtuvo Elba Esther Gordillo contra los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, la PGR fincó ahora una nueva demanda contra la ex lideresa del SNTE por defraudación fiscal.

NAC. 14





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	NACIONAL	14

Reclama defensa: no hubo auditoría

Abren a Gordillo nuevo proceso

> Acusan a ex lideresa de defraudación fiscal; podría juicio impedir su libertad provisional

Abel Barajas

Un juez federal ordenó una nueva aprehensión contra Elba Esther Gordillo por presunta defraudación fiscal de 2 millones 199 mil pesos, la cual es calificada como grave y puede impedir su libertad provisional, en caso de ser sujeta a juicio.

Dos semanas después de que ganara en primera instancia un amparo que obliga a revisar su proceso por delincuencia organizada y lavado de dinero, el juez federal Rubén Darío Noguera instruyó una nueva captura por presuntamente defraudar al fisco.

Gordillo rechazó haber cometido este delito, aseguró ser inocente y se reservó el derecho a rendir su testimonio durante la diligencia de declaración preparatoria que ayer tuvo lugar en el Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan, de las 18:00 a las 20:00 horas.

En la audiencia estuvo presente un médico para atender cualquier eventualidad que se presentara por el estado de salud de la maestra.

De hecho, por esa causa Gordillo no fue trasladada al Recluso-

rio Sur para celebrar la diligencia, y por ello el Juez Noguera fue quien acudió a Tepepan.

La inculpada no solicitó la duplicidad del término legal para que le definan la situación jurídica, por lo que será a más tardar el sábado, a las 21:20 horas, cuando se defina si le dictan la libertad o la formal prisión, lo que implicaría que no tendría derecho a la libertad caucional.

Es decir, si la ex lideresa lograra en amparo su absolución en el primer proceso por delincuencia organizada y lavado, no podría abandonar la cárcel porque la modalidad de defraudación fiscal que le atribuyen es grave.

La nueva captura fue instruida con base en la averiguación previa UEIDFF/FIS/5200/2013, donde se le imputa una defraudación fiscal equiparable de casi 2.2 millones en Impuesto sobre la Renta (ISR), derivado de una querrela que el 25 de abril pasado presentó la Procuraduría Fiscal de la Federación ante la PGR.

Los recursos corresponderían a los ingresos acumulables que manifestó en su declaración fiscal de 2008, y que serían sustancialmente menores a los realmente obtenidos, de acuerdo con el expediente consignado por la Subprocuraduría de Delitos Federales.

Al salir de la diligencia, Marco Antonio del Toro, abogado de Gordillo, criticó que la imputación no cumpliera con los requisitos legales y que, al mismo tiempo, fuera contradictoria en relación al primer juicio donde a la maestra le imputaron operar recursos de procedencia ilícita.

“No se llevó a cabo auditoría fiscal a la contribuyente, este es un requisito, porque lo que hicieron fue declarar sus ingresos como acumulables (...) Encontramos también una contradicción, en virtud de que la Procuraduría planteó (en el primer juicio) que los recursos tenían un origen ilícito y ahora plantea que ese mismo tipo de recursos son susceptibles de Impuesto sobre la Renta. Es como si a un narcotraficante le imputaran defraudación fiscal por las utilidades que obtiene”, criticó.

Del Toro también cuestionó que la PGR consignara el delito como grave, en una hipótesis que estima que Gordillo dolosamente presentó datos falsos a Hacienda, lo que afirma que no sucedió, por lo que debió tratarse como defraudación fiscal no grave.

Esta es el segundo expediente que la PGR consigna contra Gordillo, pues se encuentra procesada en el Juzgado Sexto de Distrito en Procesos Penales del DF, por delincuencia organizada y lavado de dinero.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	NACIONAL	14



Suma cargos

En dos procesos penales abiertos contra la ex lideresa magisterial Elba Esther Gordillo se le imputan los siguientes delitos:

- Lavado de dinero por alrededor de 2 mil millones de pesos.
- Delincuencia organizada.
- Defraudación Fiscal Equiparable Calificada por 2 millones 199 mil pesos.

EL PROCESO

- **Detención:** Febrero 26.
- **Lugar:** Aeropuerto de Toluca.
- **Encarcelamiento:** Penal Femenil de Tepepan (antes estuvo en el penal de Santa Martha Acatitla).
- **Primera formal prisión:** Marzo 4.
- **Demás consignados:** Nora Guadalupe Ugarte, Isafas Gallardo y José Manuel Díaz Flores, quienes habrían operado la triangulación de recursos del SNTE hacia cuentas de la ex dirigente sindical.

- **Amparo:** Septiembre 24 (Francisco Javier Sarabia, juez Cuarto de Amparo en Materia Penal, resuelve que fue ilegal el auto de formal prisión dictado contra Gordillo, tanto en la acusación por lavado de dinero, como en la de delincuencia organizada. El proceso para la revisión del amparo, y el eventual dictado de un nuevo auto, podría tomar el resto del año).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	PP	PP

PGR añade cargo de evasión fiscal a Elba

Silvia Otero

silvia.otero@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de la República (PGR) obtuvo una nueva orden de aprehensión en contra de la ex dirigente magisterial Elba Esther Gordillo por el presunto delito de defraudación fiscal que asciende a más de 2 millones de pesos.

Gordillo se declaró inocente, al notificársele el delito que se le imputa. Su defensa consideró que se trata de una reacción a los amparos obtenidos por la ex dirigente debido a errores en la averiguación previa y que no había elementos sólidos para sostener los cargos.

Expertos señalaron que el delito es grave, por lo que la acusada no alcanzaría fianza.

Ayer se informó que Elba será trasladada a un hospital privado para estudios maxilofaciales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	NACIÓN	4

La PGR acusa a Elba Esther de defraudación fiscal

Silvia Otero

silvia.otero@eluniversal.com.mx

Elba Esther Gordillo Morales, la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), presuntamente defraudó al erario en el ejercicio fiscal 2008 con un monto superior a los 2 millones de pesos, por lo que la Procuraduría General de la República (PGR) obtuvo una nueva orden de aprehensión en su contra por el delito de defraudación fiscal equiparable calificada.

Este delito se suma a los cargos por los que es procesada desde marzo pasado por operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, ante el desvío de más de 2 mil 600 millones de pesos del SNTE; aunque en septiembre pasado un juez amparó a la maestra al considerar que el auto de formal prisión por estos dos delitos fue ilegal, ya que no hubo denuncia por el cargo de lavado de dinero y se violó su derecho y de sus coacusados al debido proceso.

Marco del Toro, su abogado defensor, en entrevista con EL UNIVERSAL, estimó que esta nueva acusación es una estrategia que sigue la PGR, pues “me parece frágil, contradictoria, y es una reacción a los amparos obtenidos en los que un juez federal determinó que hubo errores en la averiguación previa y que no había elementos sólidos para sostener los cargos”.

Aunque la PGR fue hermética en revelar el monto total de los ingresos que dejó de reportar la maestra ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), se le acusa de que en 2008 violó el Artículo 109, fracción primera, que se sanciona en el artículo 108, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, que se aplica a los contribuyentes que han defraudado cifras supe-

riores a los 2 millones 54 mil 890 pesos.

El experto Eduardo Sodi Carmona, ex director general de Delitos Fiscales de la Procuraduría Fiscal de la Federación, detalló que este ilícito está tipificado como grave y se sanciona de 3 a 9 años de cárcel, por lo

que la maestra no podrá obtener la libertad bajo fianza; aunque pagara el monto de las contribuciones que no declaró ante el SAT, seguiría el proceso en caso de que se le decretara auto de formal prisión, ya que el perdón sólo puede concederlo el secretario de Hacienda.

Daño al fisco

La PGR consignó la averiguación previa AP/UEIDFF/FISMO2/204/2013 contra Gordillo Morales por el delito de defraudación fiscal equiparable calificada el pasado 7 de octubre, luego de que la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Fiscales y Financieros acreditó que la ex dirigente sindical del magisterio “consignó en su declaración anual del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2008, ingresos acumulables

sustancialmente menores a los realmente obtenidos”.

Al respecto, la PGR dijo que las investigaciones que sigue contra Gordillo Morales “dan nuevos resultados”, al obtener la nueva orden de aprehensión en su contra dentro de la causa penal 91/2013-C; por lo que el 9 de octubre agentes de la Policía Federal Ministerial cumplieron el mandato judicial en el Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan, lugar donde se encuentra internada desde el 1 de marzo pasado.

Su abogado expuso que el delito de defraudación fiscal que se le imputa ahora a la maestra “es contradictoria, pues si primero se le acusa de operaciones con recursos de procedencia ilícita, cómo se pretende ahora que por recursos obtenidos supuestamente de forma ilegal —como asegura el Ministerio Público— haya pagado impuestos, es un contrasentido”.

DECLARACIÓN PREPARATORIA

Ayer se tomó la declaración preparatoria a la maestra en la Torre Médica de Tepepan, donde se le notificó del nuevo delito



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	POLÍTICA	17

En su declaración de ingresos de 2008 omitió más de \$2 millones, según el MPF

Nueva acusación de la PGR contra Gordillo; ahora por defraudación fiscal

Entre martes y miércoles la maestra será trasladada a un hospital privado, anuncia Mancera

Gustavo Castillo, Alfredo Méndez y Alejandro Cruz

Mientras la Procuraduría General de la República (PGR) dio a conocer ayer que ejecutó una segunda orden de aprehensión contra la maestra Elba Esther Gordillo Morales, esta vez por el delito de defraudación fiscal equiparable por más de 2 millones de pesos, la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se reservó su derecho a declarar y pidió tres días para demostrar que es inocente ante la nueva acusación.

Por otro lado, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, anunció que Gordillo Morales, quien fue detenida en febrero pasado en el aeropuerto de Toluca, será trasladada en los próximos días a un hospital privado, donde será sometida a estudios médicos.

Explicó que se dio la autorización porque la maestra requiere de estudios maxilofaciales que no le pueden practicar en el Hospital Torre Médica Femenil del penal de Tepepan, donde está reclusa desde el 1º de marzo.

La maestra no alcanzaría la libertad bajo caución

La PGR, que dirige Jesús Murillo Karam, difundió que la orden judicial fue emitida el martes 8 de octubre por el juzgado decimocuarto de distrito en materia de procesos penales, con sede en la ciudad de México. El nuevo cargo de defraudación fiscal equiparable y calificada se suma a las acusaciones de delincuencia organizada y de realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero).

El pasado 23 de septiembre, la ex lideresa magisterial obtuvo un amparo en primera instancia, ya que el juez estimó que debe aclararse la legalidad de la querrela que la Secretaría de Hacienda presentó contra la maestra.

Según el Ministerio Público Federal (MPF), la nueva acusación “se sustenta en pruebas que acreditan que Gordillo Morales consignó en su declaración anual del impuesto sobre la renta (ISR) correspondiente al ejercicio fiscal 2008, ingresos acumulables sustancialmente menores a lo realmente obtenido”.

En la PGR, indicaron funcionarios federales, se ha llegado a considerar la posibilidad de que la ex dirigente del SNTE gane el juicio de amparo en tribunales y le concedan la libertad bajo fianza por las dos primeras acusaciones, no por falta de pruebas, sino porque los juzgadores consideren que hubo errores en la integración de la averiguación previa. Sin embargo, agregaron, con la nueva acusación no alcanzaría derecho a la libertad bajo fianza.

La PGR presentó el expediente acusatorio el lunes pasado y un día después obtuvo la orden judicial, lo cual fue notificado a Gordillo Morales el miércoles por agentes de la Policía Federal Ministerial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	POLÍTICA	17

Por otro lado, de acuerdo con autoridades del Poder Judicial Federal, la audiencia de declaración preparatoria se realizó en la torre médica de Tepepan. A la diligencia sólo se permitió el acceso a funcionarios del juzgado 14 de distrito de procesos penales federales y a representantes de la PGR.

Ante las versiones de que Gordillo no podría alcanzar la libertad bajo fianza, al término de la audiencia el penalista Marco Antonio del Toro, defensor de la maestra, dijo en entrevista que la nueva acusación de la PGR es “sumamente endeble” y caerá por sí sola mediante un juicio de amparo.

Agregó que la PGR no cumplió ni en la forma ni el fondo con sus obligaciones jurídicas, ya que antes de ejercitar la acción penal debió haber citado a la maestra para que explicara si recibió o no ingresos extraordinarios que no hubiera declarado.

Por otro lado, aunque Mancera no dio detalles sobre el traslado de Gordillo, autoridades de la Secretaría de Gobierno de la capital señalaron que éste se llevará a cabo entre el próximo martes o miércoles, durante la mañana.

El mandatario local explicó que el área médica del sistema penitenciario ha manifestado que no cuenta con las condiciones para realizar todos los estudios que son indispensables para garantizar la salud de Gordillo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	POLITICA	6

Defraudación fiscal Gordillo se declara inocente ante nueva acusación de la PGR

La procuraduría la acusa de no enterar un ingreso de 2 millones 190 mil pesos en 2008.

Rubén Mosso/México

Ante la posible excarcelación de la ex lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo, la Procuraduría General de la República fincó una nueva acusación contra la maestra, ahora por defraudación fiscal equiparable a 2 millones 190 mil pesos, por lo que un juez federal libró una nueva orden de aprehensión.

La maestra, que compareció ante el juez 14 de distrito de procesos penales federales, Rubén Darío Noguera, en la Torre Médica de Tepepan, solo hizo la acotación de que no evadió al fisco en 2008, como argumentó la PGR, y después se reservó su derecho a declarar.

En las próximas 72 horas el juez determinará si sujeta a proceso penal a la profesora, ya que ésta rechazó pedir la duplicidad del término constitucional para que se defina su situación jurídica.

El pasado 24 de septiembre, el juez cuarto de distrito de amparo en materia penal, Francisco Javier Sarabia Ascencio, abrió el camino para que Elba pueda recuperar su libertad, ya que determinó que la PGR integró deficientemente su averiguación y violó el debido proceso.

Sin embargo, la PGR dijo ayer que las pesquisas contra la ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación han dado "nuevos resultados" y que el agente del Ministerio Pú-



Confirman traslado

» En los próximos días, Gordillo será trasladada del penal de Tepepan a un hospital privado para practicarle estudios maxilofaciales, confirmó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

» El mandatario capitalino explicó que la defensa de la ex lideresa sindical solicitó al GDF se le practicarán dichas pruebas médicas especializadas, para las cuales, dijo, el Sistema Penitenciario capitalino no cuenta con la infraestructura para realizarlos.

» Luego de encabezar la firma del convenio de otorgamiento de fianzas para primodelincuentes, resaltó que "para lo que se está planteando, resulta indispensable desde el punto de vista maxilofacial" que se practiquen estos estudios y enfatizó que es un tema "estrictamente" de salud.

blico federal obtuvo una tercera orden de aprehensión contra la profesora.

El juez 14 de distrito, con sede en el Reclusorio Preventivo Sur, resolvió el pasado 9 de octubre otorgar la orden de captura.

"En la consignación presentada por el Ministerio Público federal

adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Fiscales y Financieros, se establece que la acusación contra Elba Esther se sustenta en pruebas que acreditan que Gordillo consignó en su declaración anual del impuesto sobre la renta, correspondiente al ejercicio fiscal 2008, ingresos acumulables sustancialmente menores a los realmente obtenidos", informó la PGR.

La ex dirigente magisterial también está acusada de los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por casi 2 mil millones de pesos, proceso que se desahoga en el juzgado sexto de distrito de procesos penales federales del Reclusorio Preventivo Oriente.

La nueva orden de aprehensión le fue cumplimentada a Elba Esther en el Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan, lugar donde se encuentra internada.

La ex lideresa del SNTE permanece desde el pasado 1 de marzo de 2013 internada en el Hospital Torre Médica Tepepan y en los próximos días será trasladada a un nosocomio privado. **LA**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	NACIÓN	4

Trasladarán a maestra a hospital privado

Elena Michel

elena.michel@eluniversal.com.mx

Elba Esther Gordillo Morales será trasladada del penal de Tepepan a un hospital privado en próximos días a fin de practicarse unos estudios maxilofaciales, confirmó el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera.

Mancera detalló que el traslado se realizará por petición de la defensa de la ex líder sindical y que la solicitud responde a una petición "estrictamente de salud". Agregó que las pruebas que necesita Gordillo son "especializadas", y que el sistema penitenciario del DF no cuenta con las instalaciones ni las herramientas para practicarlas.

"En los próximos días estará llevándose a cabo este traslado, por-

que lo que nos han comentado en el sistema penitenciario, es que no tendríamos todo lo que se está solicitando, lo que se está pidiendo para este estudio específico", detalló Mancera.

Según el Consejo Mexicano de Cirugía Oral y Maxilofacial, esta especialidad médica atiende lesiones como la extracción dental, fracturas de los maxilares y de los huesos faciales; patología y lesiones bucales y de los maxilares; manejo de tumores benignos y malignos o quistes de la cavidad bucal, entre otros.

Gordillo fue trasladada desde marzo del penal femenino de Santa Martha Acatitla a la Torre Médica del Reclusorio Femenil de Tepepan, ya que éste cuenta con mayor infraestructura médica, en caso de requerir atención urgente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	NACIONAL	14

Pierde maestra avión

REFORMA / Staff

La maestra Elba Esther Gordillo perdió en forma definitiva un avión de 4 millones de dólares, en el que viajaba regularmente desde San Diego, California, a distintos puntos del país.

Debido a que la aeronave no fue reclamada, la Procuraduría General de la República la declaró en abandono a finales de julio, luego de un periodo de 90 días.

Así, el Cessna Citation Encore, modelo 560, fue rematriculado y ahora se utiliza para traslado de funcionarios y reos.

De hecho, este avión es el que trajo de regreso a México a Sandra Ávila Beltrán "La Reina del Pacífico", en agosto pasado, procedente de Estados Unidos.

El 26 de febrero de este año, la ex lideresa magisterial fue detenida al arribar en este mismo avión al Aeropuerto Internacional de Toluca, también procedente de la Unión Americana.

Esta unidad, fabricada en 2005, tiene un precio de alrededor de 4 millones de dólares, según el portal Global Air.

Para todo el Gobierno federal,

es el avión Cessna más caro y moderno que integra a su flota.

De acuerdo con pilotos de dependencias federales, lo más cercano a esta aeronave son los Cessna Citation XC-FEZ y XC-SST que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes emplea para labores de verificación, y que fueron fabricados en 1981 y 1994.

Registrado a nombre de Comercializadora GC, la aeronave tenía las matrículas comerciales XA-UEF, pero una vez que fue declarada en abandono, la unidad quedó en manos de la PGR con la matrícula XC-LNN.

La empresa propietaria se encargaba de adquirir y arrendar aeronaves para Gordillo, así como de contratar servicios de mantenimiento aéreo y tripulación.

La persona que fungió como representante legal de Comercializadora GC es Jesús Antonio Rodríguez Millán, quien al mismo tiempo era apoderado de la Inmobiliaria Galilei, la empresa de la que era accionista la fallecida Zoila Estela Morales Ochoa, madre de Gordillo.

La Inmobiliaria Galilei administraba por lo menos dos departamentos en la zona de Polanco.

OPINIÓN

SEP

· **José Ureña, Teléfono rojo, *El estado cambia su radiodifusión***

El Estado cambia su manera de hacer radiodifusión y lo hace de manera silenciosa. El bosquejo viene en el proyecto de presupuesto para el año próximo, donde sin alarde se ajustan partidas y condiciones de las estaciones de radio y de televisión emblemáticas. No nada más eso. Si en el pasado los gobiernos panistas privilegiaron el manejo de medios desde la SEP, el del priísta Enrique Peña Nieto los regresa a SEGOB. **(24 Horas, p. 7)**

· **Eduardo Andere, *¿Confiamos o no en los maestros?***

Las tres Leyes Educativas son *fait accompli*. Tres es también el número de instituciones que tratan de promover su aplicación, y de persuadir, a través de sendos portales mediáticos, a quienes a las leyes se oponen: la Presidencia de la República <http://www.presidencia.gob.mx/reformaeducativa/>; la SEP <http://www.reformaeducativa.sep.gob.mx/beneficios-1/beneficios.html>; y el Pacto por México, <http://www.pactopormexico.org/la-reforma-educativa-asegura-mas-calidad-en-la-educacion-de-tus-hijos/>. **(Reforma, p. 16)**

· **Guillermo Knochenhauer, *La CNTE va por más***

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ganó la partida en sus vencidas con la Secretaría de Gobernación. Tan grande es su control político, financiero y operativo de la escuelas en esa entidad (Oaxaca), que el Gobierno de Gabino Cué le notificó a la SEP que no se realizará el censo. **(El Financiero, p. 31)**

SNTE/CNTE

· **Pepe Grillo**

Relevos. La CNTE quiere instaurar un nuevo método de lucha política: la carrera de relevos. Cansados de torturar a la ciudad y de dormir en casas de campaña, miles de maestros regresan a Oaxaca, pero llegan otros de Guerrero dispuestos a seguir sus pasos. **(La Crónica, p. Tres-Opinión)**

· **El asalto a la razón**

Tip sobre la plaza de la discordia. “No se descarta, indudablemente: nosotros *no renunciamos a estar en el Zócalo...*”. Eso advirtió ayer el dirigente de la fracción de la CNTE en Guerrero, Gonzalo Juárez, luego de que sus paisanos recién llegados marcharan y de que, junto con otros quizá mil 500 de Oaxaca, bloquearan casi cuatro horas la Calzada de Tlalpan. **(Milenio, PP)**

· **Arsenal**

El EZLN y la CNTE reunirán alrededor de 20 mil personas este 12 de octubre en el estado de Chiapas. Los zapatistas quieren mostrar su respaldo a la cruzada del magisterio disidente contra la Reforma Educativa, precisan fuentes del gobierno de la entidad. No es la primera vez que se juntan estas dos combativas organizaciones. Ya ha habido un par

de encuentros previos entre zapatistas y maestros de la Coordinadora. El gobierno estatal encendió los focos de alerta. Tiene claro que el tema de la Reforma Educativa está fuera de su alcance. La solución a las demandas de los maestros es absolutamente de carácter federal. **(Excélsior, p. 4)**

· **Templo Mayor**

Alguien debería recordarle a Miguel Osorio Chong que es imposible quedar bien con todos... todo el tiempo. Se entiende el interés de la Secretaría de Gobernación por aplacar a los lobos que gruñen por aquí y por allá, peero eso de cortarse un brazo para dárselos como alimento, no se ve como una estrategia muy viable. Porque hoy son millones, privilegios y reconocimientos a la CNTE, como premio por desquiciar la vida en el DF. **(Reforma, p. 16)**

· **La Divisa del Poder**

En su comparecencia ante Senadores el Secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong, reiteró que nada se negoció con la CNTE y que ésta se retiró cuando aceptó el compromiso de negociar sus demandas con los gobiernos estatales respectivos. A juzgar por la cara de los legisladores, el argumento no fue muy convincente, sobre todo cuando desde el gobierno de Oaxaca se da información en sentido contrario, que compromete una buena cantidad de dinero y el *status* de la disidencia magisterial en el estado. **(El Financiero, p. 37)**

· **Expediente Político**

Maestro Millonario. El Secretario general de la sección 22 del SNTE, Rubén Núñez, es un maestro millonario. De acuerdo con la nota publicada ayer por *El Universal* –basada en información oficial–, Núñez gana aproximadamente 90 mil pesos al mes. El también dirigente de la CNTE tiene dos plazas por las que recibe salario, pero además constantemente recibe pagos extraordinarios. Más de un millón de pesos al año por organizar marchar y plantones. No está nada mal. **(La Crónica, p. Dos-Opinión)**

· **Pulso Político**

Con el nuevo delito de defraudación fiscal que la PGR le imputó a Elba Esther Gordillo, al solicitar a un Juez federal una nueva orden de aprehensión en su contra, se esfumó toda posibilidad –si es que la hubo– de que la ex lideresa del magisterio pudiera salir en libertad, aun cuando el Tribunal Colegiado que revisa el amparo que le fue concedido contra los de lavado de dinero y delincuencia organizada, le fuera favorable: de todas formas seguirá presa. **(La Razón, p. 8)**

24HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	PAÍS	7



**José
UREÑA**
joseurena2001@yahoo.com

El Estado cambia su radiocomunicación

El Estado cambia su manera de hacer radiodifusión y lo hace de manera silenciosa. El bosquejo viene en el proyecto de presupuesto para el año próximo, donde sin alarde se ajustan partidas y condiciones de las estaciones de radio y de televisión emblemáticas.

No nada más eso. Si en el pasado los gobiernos panistas privilegiaron el manejo de medios desde la SEP, el del priista **Enrique Peña Nieto** los regresa a Segob, de donde quizá jamás debieron haber salido. Ese es un cambio significativo.

La dependencia donde tradicionalmente se manejaba cine, radio y televisión, bajo la supervisión de **Miguel Ángel Osorio Chong**, vuelve a estar pendiente de su contenido y de su manejo. Se utilizará una plataforma creada por **Felipe Calderón**, el Organismo Promotor de Medios Audiovisuales (OPNA), cuyo director **Eduardo Carrillo** deberá ser ratificado por el Senado.

Pero la reestructuración dependerá de la Cámara de Diputados.

CANAL 22 E IMER DEBERÁN BUSCAR PUBLICIDAD

A los datos: Los presupuestos de los canales 11 y 22 de Televisión, del Instituto Mexicano de la Radio y de Radio Educación descenderán 30% en promedio.

Perderán recursos en contraste con el OPNA, el cual pasaría de 98 millones de pesos durante el presente año a 162 para el próximo.

Esta medida puede verse como debilitamiento de la columna vertebral del aparato de comunicación del Estado o como fortalecimiento de un organismo rector.

Hay una tercera opción, abierta por el propio gobierno: los dos órganos concesionados, el 22 y el Imer, deberán ampliar sus mecanismos de comercialización para contratar publicidad y poder sobrevivir con calidad.

En el caso del Canal 22 se le han reducido los subsidios sistemáticamente: fueron de 252.9 millones en 2012, bajaron a 231.4 en 2013 y serán de 200.9 en 2014.

Como de acuerdo con la Secretaría de Hacienda necesitará 332.7 millones, deberá ir en pos de casi 132 por la vía de los anunciantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	PAÍS	7

El secretario **Luis Videgaray** le llama “venta de servicios” para obtener “ingresos diversos”.

En tanto, el Imer -213.9 millones en 2012 y 211 en 2013- deberá completar su presupuesto de 232 millones con “venta de servicios e ingresos diversos”.

No será el caso de Canal 11 y Radio Educación, cuya condición legal les impide acudir al mercado para mejorar su capacidad económica para disminuir su dependencia del erario.

A ver qué hacen con ellos la SEP de **Emilio Chuayffet** y el IPN de **Yoloxóchitl Bustamante**, damnificados políticos de la nueva estrategia de radiocomunicación del Estado y de este recorte presupuestario.

MÁS GORDOS Y MENOR CONSUMO DE AZÚCAR

1.- Los factores de producción e industrialización del azúcar no están de acuerdo con el gobierno federal porque no les cuadran las cifras. Dos de ellas: la obesidad se disparó a partir de 1995 pero de entonces a la fecha el consumo per cápita en México ha caído por lo menos 20%, de 50 a 40 kilos al año. Es uno de los argumentos esgrimidos por la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica, presidida por **Juan Cortina Gallardo**, ante senadores y diputados.

Ese organismo, el sindicato del ramo, el STIASRM de **Adrián J. Sánchez Vargas**, y representantes de los 55 ingenios discuten el nuevo contrato ley, cuyo emplazamiento vence el 15 de octubre.

Y 2.- el análisis de la economía nacional va a un debate de fondo en la Cumbre de Negocios, programada del 20 al 22 de octubre en la ciudad de Guadalajara.

Bajo la organización de **Miguel Alemán** y del gobernador de Jalisco, **Aristóteles Sandoval**, tendrá por título **México. Nueva visión en el contexto internacional** y tiene prevista la asistencia del presidente **Enrique Peña**.

En ella se intentará ubicar cuáles sectores tienen mayor potencial de crecimiento, cuáles son los mayores desafíos y cuáles las soluciones.

Ojalá, porque los peores efectos de la crisis económica ya tocan a la puerta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	OPINIÓN	16

COLABORADOR INVITADO

¿Confiamos o no en los maestros?

EDUARDO ANDERE M.

Las tres leyes educativas son *fait accompli*. Tres es también el número de instituciones que tratan de promover su aplicación, y de persuadir, a través de sendos portales mediáticos, a quienes a las leyes se oponen: la presidencia de la república <http://www.presidencia.gob.mx/reformaeducativa/>; la SEP <http://www.reformaeducativa.sep.gob.mx/beneficios-1/beneficios.html>; y el pacto por México <http://pactopormexico.org/la-reforma-educativa-asegura-mas-calidad-en-la-educacion-de-tus-hijos/>. Las tres organizaciones utilizan el mismo lenguaje y hablan de la calidad educativa, en el sentido de que la reforma permitirá: mejorar (presidencia), elevar (SEP), asegurar (pacto por México) la calidad de la educación. Nadie puede aseverar que a través del acomodo de letras y palabras en un ordenamiento jurídico se eleva o mejora y menos se asegura la calidad de la educación.

Pero quitando eso, el lenguaje mediático de la presidencia, al menos, se opone a la letra o el espíritu de las tres leyes. En el mencionado sitio de la presidencia se dice que la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) “está construida sobre la base de la confianza en los maestros y considera su vocación y potencial”.

Los maestros, directivos y supervisores serán obligatoriamente evaluados (artículo 52 de la LGSPD). Si después de tres evaluaciones anuales no obtienen resultados suficientes (artículo 53 de la LGSPD), serán despedidos para el caso de los provisionales (artículo noveno transitorio) o readscritos para otras tareas (artículo octavo transitorio) para el caso de los definitivos. En ambos casos si no se sujetan a los procesos de evaluación o no se incorporan a los programas de regularización, serán despedidos, respetando sus derechos constitucionales (con causa justificada).

Los sistemas educativos más avanzados del mundo, por razones culturales, prácticas o legales, no despiden a sus maestros. Y el sistema educativo que es la mejor referencia (“benchmark”) de la educación preuniversitaria del siglo XXI, Finlandia, no solo no despiden a los maestros sino que no los somete a evaluaciones periódicas y menos a rendición de cuentas con readscripciones o regularizaciones. El sistema finlandés no aprieta la tuerca al final

del proceso (exámenes de desempeño en ejercicio) sino al principio de su carrera: selección, formación y colocación de maestros. El esfuerzo se concentra en atraer y formar a los mejores estudiantes. Una vez ungidos la confianza se deposita en ellos.

Tanto la evaluación magisterial propuesta por las nuevas leyes, como los planes y programas por competencias del Acuerdo de Articulación de agosto de 2011, como los libros de texto y su digitalización, así como la secuencia estricta de bloques y proyectos por asignatura son muestra de que el sistema educativo desconfía completamente de la capacidad profesional del magisterio.

Con un sistema educativo tan grande como el mexicano con alrededor de 40 millones de educandos: con realidades regionales, socioeconómicas y culturales tan dispersas, con una oferta educativa segregada, con escuelas que tienen todas las oportunidades de aprendizaje para niños que quizá no las necesitan, y escuelas que carecen de las mínimas oportunidades para niños que las requieren a gritos; medidas de esta naturaleza no le harán ni cosquillas a la calidad de la educación.

Como quien es novato en billar y de repente le sale a uno la carambola de tres bandas, algo bueno, y de alta política, puede surgir de todo esto, y del tropezado diálogo entre autoridades y maestros: una verdadera, transparente y no disimulada democracia en la representación magisterial; con varios sindicatos; no con una titularidad de negociación contractual sino varias. Pero eso requiere que legisladores y gobernantes se pongan de acuerdo y modifiquen el marco legal del derecho sindical y laboral mexicano.

No necesitamos más pruebas, ni más evaluación, ni correr a los malos maestros, ni premiar a los buenos; no necesitamos regalar computadoras, o pseudo-laptops, ni tabletas a los niños o sus escuelas; tampoco se resolverá la crisis educativa con un INEE de tercera generación; un producto malo es malo no importa cuántas veces se evalúe. Necesitamos nueva tierra, nuevos procesos, nuevos maestros, nuevos programas. ¡Ah! Nuevo sistema.

El autor es profesor-investigador visitante de la Escuela Steinhart de Cultura, Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Nueva York. Investigador de medio tiempo del ITAM. Analista y escritor.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	POLÍTICA	31

Editorial

La CNTE va por más

Guillermo Knochenhauer

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ganó la partida en sus vencidas con la Secretaría de Gobernación.

Le falló al gobierno la vieja táctica de entregar concesiones para subordinar a las organizaciones corporativas. Las entregó a los maestros, pero la coordinadora va por más.

De regreso a Oaxaca, la sección 22 se lleva reconocimientos, acuerdos muy favorables y dinero extra.

Se lleva el reconocimiento como interlocutora del gobierno en la suscripción de acuerdos en materia educativa; es la primera vez que tal cosa ocurre a espaldas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el único reconocido –hasta ahora– como titular del contrato laboral de los maestros a nivel federal.

Ese reconocimiento debilita al SNTE, apoyador incondicional de la reforma constitucional y de las leyes reglamentarias con las que se pretende cambiar la relación laboral del magisterio con la SEP.

El sindicato debe estar consternado en su debilitamiento, que ya es notorio en el magisterio y ahora ante el gobierno.

En segundo lugar, pero no menos importante, la CNTE ganó el acuerdo con la Segob de que negociará con los gobiernos estatales lo relativo a la planta docente, a los alumnos y a la infraestructura educativa.

Aunque según el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, “les manifesté que en las reformas que había hecho el constituyente (SIC) no había marcha atrás”, en la práctica cada gobernador aplicará las nuevas disposiciones legales según se lo permitan las circunstancias.

A juzgar por el poder de la CNTE ante gobiernos como los de Oaxaca, Michoacán y Guerrero, lo que eso anuncia es que la reforma educativa podría ajustarse a lo que la coordinadora considere que garantice la seguridad laboral de sus agremiados y no a los concursos y evaluaciones que prevén los nuevos ordenamientos como condiciones de ingreso, promociones y permanencia de los docentes.

En tercer lugar, y de gran significado político y jurídico, es que a pesar de haber parado clases durante dos meses en Oaxaca, de haber dejado heridos, destrozos y miles de horas perdidas de capitalinos en sus marchas y bloqueos al tránsito, ni un solo integrante de la CNTE será despedido o aprehendido.

Además, los maestros regresan a sus lugares de origen con apoyos estatales por más de 100 millones de pesos, sobre los que no tendrán que rendir cuentas.

De que hubo concesiones del gobierno, las hubo, pero la CNTE va por más. En lo inmediato, la sección 22 advirtió que no permitirá que el INEGI levante el censo para saber cuántos maestros y escuelas hay en Oaxaca.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	POLÍTICA	31

Tan grande es su control político, financiero y operativo de las escuelas en esa entidad, que el gobierno de Gabino Cué le notificó a la SEP que no se realizará el censo.

Emilio Chuayffet, titular de la SEP, se limitó a decir que será muy complicado pagar la nómina de la entidad, lo que no quiere decir, se apresuró a aclarar, que “no se va a pagar, sino que se va a complicar”.

Las miras de la CNTE a más largo plazo pasan por encima de la planta docente y del aprendizaje de los alumnos.

La coordinadora seguirá exigiendo la abrogación de la reforma constitucional y el veto a las leyes secundarias para mantener sus movilizaciones en todo el país, y conforme a sus fines últimos, abrirá la agenda a “la convergencia en contra de las reformas estructurales” durante su Quinto Encuentro Nacional Magisterial Popular, el próximo domingo 13 de octubre.

Lo que interesa a futuro a la CNTE es la construcción de un frente nacional como fuerza política opuesta al régimen político, en el que ven el origen de desigualdades e injusticias.

Las brutales desigualdades en el país dan sustento a sus argumentos, con los que también se mezclan la captura facciosa de plazas y las fallas de las autoridades.

En el manifiesto de su V Congreso Nacional de Educación Alternativa, del pasado mes de abril, la CNTE dejó en claro que se propone construir un frente único nacional contra el “Estado burgués-terrateniente”.

En algún tiempo podríamos estar ante la presencia de una organización como la que Andrés Manuel López Obrador trata de construir con el Movimiento de Regeneración Nacional, con la enorme diferencia de su radicalismo (va contra el régimen político, al margen de sus reglas) y tácticas, que no descartan los choques violentos.

El gobierno no está preparado para ablandar la intransigencia y subordinar a la CNTE. Las tensiones con ese sector del magisterio se mantendrán.

<http://estadoysociedad.com>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	OPINIÓN	TRES

Pepe Grillo |

Prioridad

La decisión de Enrique Peña de bajarse del avión que lo trajo de Asia para subirse al que lo condujo a Guerrero debe ser leída con mucha atención.

Los trabajos de reconstrucción en ese estado son prioridad indiscutible para el mandatario.

Los funcionarios implicados que fallen quedarán, más pronto de lo que se imaginan, fuera de la jugada. Más les vale que no se equivoquen.

Los que cumplan, aquellos que lo ayuden a cumplir lo que ofrece, se fortalecerán.

RAM

Atraer inversión productiva hará la diferencia entre quedarnos empantanados en un crecimiento mediocre, o crecer más.

Un crecimiento mediocre equivale a pobreza, desempleo, desigualdad, incluso hambre.

Por eso hay que darle la bienvenida a la nueva planta que la empresa automotriz Chrysler estableció en Saltillo, Coahuila.

Poner mil millones de dólares sobre la mesa es una muestra de confianza en que México es un buen lugar para hacer negocios.

Ellos ven una opción de crecimiento y mil familias mexicanas tienen un empleo bien pagado.

El presidente Peña Nieto auguró que el 2013 se podría cerrar con una cifra de inversión extranjera directa por 35 mil millones de dólares.

Hay que ir por más.

Un tecito

¿Ernesto Cordero es adalid de la ultraderecha mexicana, o sólo quiere publicidad gratuita?

¿Quiere transformar un partido conservador, como es el PAN, en la versión local del Tea Party?

Sus métodos son cada vez más parecidos.

Allá, en Estados Unidos, estiran la liga en contra del gobierno demócrata de Obama; y aquí ponen en jaque a la reforma fiscal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	OPINIÓN	TRES

Usan una retórica similar, tremendista, maniquea. Buscan dibujar al gobierno como enemigo de los ciudadanos.

Los de allá pueden provocar un colapso mundial; los de acá, descarrilar la negociación del presupuesto y de lo que queda de la reforma hacendaria.

En ambos casos el rencor los ciega.

Relevos

La CNTE quiere instaurar un nuevo método de lucha política: la carrera de relevos.

Cansados de torturar a la ciudad y de dormir en casas de campaña, miles de maestros regresan a Oaxaca, pero llegan otros de Guerrero dispuestos a seguir sus pasos.

Los de Guerrero también quieren dinero público a carretadas. Cuando ellos se agoten llegarán los de Chiapas y, más adelante, los de Michoacán.

Aprendieron la elección: obstruyo el tráfico, atropello los derechos de los ciudadanos, bloqueo el acceso al aeropuerto, golpeo policías.

Gracias a estos méritos las autoridades me citan en sus oficinas para ofrecerme dinero y rogarme que me vaya.

Niños

El secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, convocó a los países de Latinoamérica a combatir el trabajo infantil.

Afirmó que ese fenómeno se ha convertido en un obstáculo para el desarrollo social de la región.

En el marco de la III Conferencia Global sobre Trabajo Infantil que se desarrolla en Brasil, el funcionario expresó que en muchas naciones, incluido México, se han hecho esfuerzos importantes con acciones sustantivas contra el trabajo infantil, pero aún falta para erradicarlo.

pepegrillo@cronica.com.mx

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	PP	PP

El asalto a la razón

“Tip” sobre la plaza de la “discordia”

Carlos Marín

“No se descarta, indudablemente: nosotros no renunciamos a estar en el Zócalo...”.

Eso advirtió ayer el dirigente de la facción de la CNTE en Guerrero, Gonzalo Juárez, luego de que sus paisanos recién llegados marcharan y de que, junto con otros quizá mil 500 de Oaxaca, bloquearan casi cuatro horas la Calzada de Tlalpan (arteria clave del DF).

La liberación de la Plaza de la Constitución (donde se instaló el más grande centro de acopio de ayuda para los damnificados) estaba prevista por el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, “nada más que estemos en condiciones”, según declaró el miércoles.

Ayer mismo, sin embargo, cuando el plantón de los oaxaqueños en la Plaza de la República fue reforzado por los guerrerenses, el propio Mancera anunció que será este fin de semana cuando se retiren del Zócalo tanto las vallas como la Policía Federal, y que “se compactará” el área de recepción de donativos para dar paso a la tradicional Feria del Libro.

Para joder al vecino: ¿quiénes estarán frotándose las manos y querrán aprovechar el tip?

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	NACIONAL	4

Arsenal

“¿Cómo te atreves a tratar así a un ex candidato presidencial?”

Francisco Garfias

El recado es de Roberto Madrazo a Sebastián Lerdo de Tejada. “¿Cómo te atreves a tratar así a un ex candidato a la Presidencia de la República?”, preguntó el tabasqueño al director del ISSSTE, luego de que éste no atendiera la petición de recibir a su yerno, según fuentes del Instituto.

Las mismas fuentes nos aseguran que el yerno de Madrazo tiene una empresa de insumos médicos.

A Lerdo de Tejada, por lo demás, le apuntan otros poderosos francotiradores. Miguel Ángel Yunes, ex director del Instituto, es uno de ellos. Sebastián no se quita de encima al controvertido político veracruzano. ¿Por qué será?

■ El EZLN y la CNTE reunirán alrededor de 20 mil personas este 12 de octubre en el estado de Chiapas. Los zapatistas quieren mostrar su respaldo a la cruzada del magisterio disidente contra la reforma educativa, precisan fuentes del gobierno de la entidad.

No es la primera vez que se juntan estas dos combativas organizaciones. Ya ha habido un par de encuentros previos entre zapatistas y maestros de la Coordinadora.

El gobierno estatal encendió los focos de alerta. Tiene claro que el tema de la reforma educativa está fuera de su alcance. La solución a las demandas de los maestros es absolutamente de carácter federal.

Peor aún. La Coordinadora pide lo imposible: abrogar las modificaciones a los artículos 3 y 73 de la Constitución que los obliga a evaluarse para permanecer en las aulas.

En el Palacio de Gobierno de Tuxtla Gutiérrez visualizan tarde o temprano un “cobro de factura”. Ven maestros en las calles de las principales poblaciones del estado en respaldo a las demandas de los zapatistas.

Les preocupa también el impacto mediático que la llamativa alianza pudiera tener.

Voces en la izquierda radical se habían levantado para reclamar a los zapatistas y a Andrés Manuel López Obrador su falta de solidaridad con la causa del magisterio disidente.

El 12 de octubre, por lo demás, es la gran marcha nacional de la Coordinadora. Habrá movilizaciones en más de 20 estados, presumen los organizadores. No descarte un anuncio de paro nacional.

■ En el gobierno federal deben de echar de menos la estabilidad que había en el magisterio cuando Elba Esther Gordillo era todavía la mera mera del SNTE. Ya se dieron cuenta de que no es fácil llenar sus zapatos.

No tuvieron el cuidado de crear un liderazgo que pudiera suplirla. Se conformaron con poner a Juan Díaz. Querían incondicionalidad. Error de cálculo. Se venía la reforma educativa. El rechazo de los maestros era evidente.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	NACIONAL	4

Hoy no tiene el gobierno un interlocutor válido frente al magisterio. Allí están los resultados. La CNTE crece desmesuradamente. Se le suman huestes del sindicato oficial. El SNTE se achata.

Que quede claro que no defendemos lo indefendible.
La maestra se ganó a pulso el lugar en donde se encuentra.

■ Ya que estamos. La nueva orden de aprehensión por defraudación fiscal, dictada por la PGR en contra de Elba Esther Gordillo, echa por tierra la esperanza de la familia de pasar Navidad con La maestra ya en casa.

El amparo que le concedió un juez por utilización de recursos de procedencia ilícita los hacia albergar la esperanza de una pronta liberación.

Nos acordamos del vaticinio que hace semanas nos hizo el diputado del PRI, Francisco Arroyo Vieyra. “La señora no se le va a Chucho Murillo. Le tiene guardado lo de la defraudación fiscal”, dijo.

■ Sorprendió el monto de la sanción económica que la Contraloría General del estado de San Luis Potosí impuso a su predecesor del PAN, Marcelo de los Santos: siete mil 791 millones de pesos, por desvío de recursos.

Agrégueme los 20 años de inhabilitación.

El desvío se habría producido al final de la gestión de Marcelo de los Santos. El entonces gobernador tramitó un crédito por mil 500 millones de pesos.

Nos enteramos de que el ex gobernador del PAN va a impugnar la sanción en tribunales. Abogados expertos nos dicen que la “desproporcionalidad” de la multa —ni la de Raúl Muñoz, de Pemex, fue tan abultada— la hace insostenible.

Dan por hecho que Marcelo ganará el pleito judicial. Si es el caso, el gobierno estatal tendría que resarcir daños por 20% de la multa. Es decir, mil 558 millones de pesos. No es poca cosa para un estado con tantas carencias.

Hacen notar, por lo demás, que la Contraloría Estatal está subordinada al gobernador del PRI, Fernando Toranzo.

■ Muy comentada en redes sociales la intervención de Manuel Camacho Solís durante la comparecencia de Miguel Osorio. Destacan, sobre todo, la invitación que le hizo al secretario de Gobernación para construir una relación de corresponsabilidad enfocada en la rendición de cuentas.

Hasta la senadora panista Luisa María Calderón, hermana del ex Presidente de la República, la mencionó en su cuenta de Twitter. “Senador Camacho Solís propone construir una Constitución de principio”, escribió.

www.elarsenal.net

<http://panchogarfias.blogspot.com>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	OPINIÓN	16

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ

 ALGUIEN debería recordarle a **Miguel Osorio Chong** que es imposible quedar bien con todos... todo el tiempo.

SE ENTIENDE el interés de la **Secretaría de Gobernación** por aplacar a los lobos que gruñen por aquí y por allá, peero eso de cortarse un brazo para dárselos como alimento, no se ve como una estrategia muy viable.

PORQUE hoy son millones, privilegios y reconocimiento a la **CNTE**, como premio por desquiciar la vida en el **DF**.

Y ES TAMBIÉN una jugosa pensión para los rijosos del **SME**, la cual costará la friolera de 21 millones de pesos al mes, mismos que nadie sabe de dónde saldrán.

¿Y YA con eso se quedarán en paz? Por supuesto que no. Ya vieron que la belicosidad les dio resultado y querrán más... y seguramente se los darán. Así, ¿hasta cuándo?

LO PEOR es que después de los maestros y los electricistas vendrán los cañeros, los telefonistas, los petroleros... todos aquellos que tengan la suficiente fuerza para retar al **Estado** y exigirle un pago a cambio.

¿Y EL CIUDADANO? No, a ese no se le permite estrangular la vialidad, bloquear el aeropuerto, cercar edificios públicos, agredir a policías ni, mucho menos, usar la fuerza para obtener un beneficio.

 NO SE lo digan a nadie pero en el escritorio del consejero jurídico de la Presidencia, **Humberto Castillejos**, ya están listos para ser palomeados los proyectos de leyes secundarias en telecomunicaciones.

EN PRINCIPIO llegarían al **Congreso** por ahí del **Día de Muertos** y, obviamente, los poderes fácticos –¿o eran las televisoras? ¿acaso son la misma cosa?– ya están pidiendo su calaverita.

COMO los propios consejeros del nuevo **Ifetel** acaban de confirmar, hay muchos intereses queriendo limarles los dientes a las nuevas leyes

para poner a salvo sus respectivos privilegios.

SE DICE que su análisis recaerá, en primera instancia, en el **Senado**, donde ya comienzan a verse legisladores dispuestos a hacerle el favor a los grandes consorcios.

DE HECHO dicen que el panista **Javier Lozano** anda prometiendo y comprometiendo hasta los votos de otros con un despreocupado: "¡Yo me hago cargo!" ¿Será?



ENGROSÓ su cuenta bancaria con miles de dólares, gastó muy por encima de lo que ganaba como funcionario público y ahora... irá directito a la cárcel!

PERO no se confundan: el ex funcionario que irá al bote no es mexicano. Se trata de **Kwame Kilpatrick**, quien como alcalde de **Detroit** se despachó con la cuchara grande y hoy esa ciudad está quebrada.

SI ESE CASO hubiera ocurrido en **México**, seguramente Kilpatrick habría terminado becado tomando clases en **Barcelona**.

Y SI de pura casualidad se le hubiera comprobado desvío de recursos, no habría pisado la cárcel pues aquí la pena para ese delito "menor" es monetaria... que, además, nunca nadie paga. A VECES se les castiga –¡uy, qué miedo!– con la inhabilitación como servidores públicos, pero nada de quedar a la sombra 28 años como estará Kilpatrick.



ESTO NO era lo que esperaba la gente. Se creía que para estas fechas ya estaríamos en pleno festejo, nomás esperando el 2014 para cosechar lo sembrado.

PERO todo se complicó debido a que se empeñaron en medidas draconianas que, lejos de incentivar la productividad, la pusieron en picada.

Y QUE CONSTE que no se está hablando de la economía nacional, sino de la **Selección Nacional** que hoy se juega su futuro en el partido frente a **Panamá**.

AY, SAN CHICHARITO, ¡haz el milagrito!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	POLÍTICA	37

La Divisa del Poder Alistan diputados plan fiscal B

Adrian Trejo García

Aunque el presidente de la Comisión de Hacienda, el panista José Isabel Trejo, aseguró ayer que la negociación de la Ley de Ingresos “tiene un avance del 70 por ciento”, lo cierto es que está en un impasse, a la espera de lo que se negocia fuera de la propia Cámara de Diputados entre autoridades, legisladores y representantes del Pacto por México.

La Ley de Ingresos está amarrada a lo que ocurra con la reforma fiscal y aun cuando la Secretaría de Hacienda diseñó dos posibles escenarios –con y sin reforma fiscal–, el PRI no ha querido entrar en la negociación del plan fiscal B.

La apuesta es que los diputados a cargo de Manlio Fabio Beltrones, con los cambios al proyecto original enviado por el Ejecutivo, puedan negociar con el PAN y los partidos chicos –el PRD está fuera de la ecuación, por el momento–, para poder sacar el encargo presidencial.

El plan fiscal B, es opción siempre y cuando los panistas, que ayer reiteraron que no irán con la reforma en los términos originales, se nieguen a la negociación pese a los cambios impulsados por el PRI que contemplan algunas sugerencias del propio partido blanquiazul.

Para los panistas la reforma fiscal se puede postergar; de hecho pidieron que se retirara pero esa simplemente no es opción para el tricolor, que impulsa una campaña para convencer propios y extraños de las bondades de la reforma peñista.

A partir del lunes, los diputados tendrán sólo hasta el domingo 20 de este mes para aprobar la Ley de Ingresos que no podrá ser votada si no hay reforma fiscal pactada a menos, claro, que se opte por el plan B, que ni el PRI ni el gobierno quieren.

En su comparecencia antes senadores el secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong, reiteró que NADA se negoció con la CNTE y que ésta se retiró cuando aceptó el compromiso de negociar sus demandas con los gobiernos estatales respectivos.

A juzgar por la cara de los legisladores, el argumento no fue muy convincente, sobre todo cuando desde el gobierno de Oaxaca se da información en sentido contrario, que compromete una buena cantidad de dinero y el status quo de la disidencia magisterial en el estado.

Osorio también dijo que la pensión de 15 mil pesos, vitalicia para unos mil 400 trabajadores jubilados del SME “no compromete las finanzas nacionales”, pero no explicó de dónde saldrá el dinero para pagar ese acuerdo que, por cierto, aún no aceptan los exigentes ex electricistas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	POLÍTICA	37

El director general de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, presentó a industriales tamaulipecos la Estrategia de Desarrollo de Proveedores y Contratistas de Pemex.

Lozoya dijo que la estrategia busca, para impulsar el desarrollo regional, la generación de empleos y el crecimiento en los estados en los que la paraestatal tiene presencia.

El funcionario aseguró que se busca acercar a las empresas mexicanas a las cadenas de suministro de la paraestatal y contar con proveedores regionales que ofrezcan servicios en mejores condiciones de calidad y competitividad.

A ver.

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión anunció el lanzamiento de la segunda fase de la campaña contra la extorsión y el chantaje telefónico, en apoyo a la política de seguridad que impulsa el Gobierno de la República.

La campaña será transmitida a través de las mil 200 estaciones afiliadas a la Cámara, informó su presidente Tristán Canales Najjar.

Una tercera versión de la campaña estará al aire el próximo mes.

Bien.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	OPINIÓN	DOS

Expediente Político

Lucero, víctima de las buenas conciencias

José Contreras

La joven Lucero es una víctima más del régimen fundamentalista y confesional que encabeza el PAN en el estado de Guanajuato.

Un régimen basado más en dogmas religiosos y moralistas que en instrumentos legales, en el que las mujeres llevan la peor parte.

El pasado 12 de septiembre, Miguel Ángel Jasso ofreció a María de la Luz Salcedo Palacios, de 18 años de edad y a quien todos conocen como Lucero, llevarla a su casa después del trabajo.

En el camino, Miguel Ángel le propuso a Lucero tener relaciones sexuales. Ante su negativa, la condujo en el auto hacia el poblado Ojo de Agua, cerca de Dolores Hidalgo. Se detuvo en el acotamiento de la carretera, la bajó del coche, la empezó a golpear con los puños cerrados y la intentó asfixiar.

Ella aprovechó un descuido de Miguel Ángel para clavarle las uñas en los ojos y correr a esconderse en una zanja.

Desconcertado, Miguel Ángel subió a su coche y huyó, pero unos metros más adelante chocó.

Ambos fueron llevados al mismo hospital y fueron colocados en camillas separadas solo por unos cuantos metros, sin ningún tipo de vigilancia, a pesar de que ella ya había dicho que había sido agredida por él.

Ese mismo día, Lucero presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia de Guanajuato.

A pesar de que iba severamente golpeada y de que identificó a su agresor con nombre y apellido, el agente del Ministerio Público minimizó los hechos; se negó a ordenar la detención del responsable y programó un peritaje psicológico para Lucero en un lapso de dos semanas.

Ante la presión de las redes sociales, pues Lucero y su padre denunciaron públicamente el caso, el Ministerio Público consignó a Miguel Ángel por los delitos de lesiones y tentativa de homicidio.

Pero el 30 de septiembre, cuando se llevó a cabo el juicio oral, Lucero fue víctima de nuevo, ahora de la jueza penal Paulina Iraís Medina, quien se negó a ordenar la prisión preventiva del agresor, a quien solo le atribuyó dos delitos no graves: lesiones leves y abuso erótico-sexual.

Durante la audiencia, la jueza permitió que fueran ventilados aspectos de la vida privada de Lucero que no tenían ninguna relación con los hechos denunciados.

Permitió que Héctor Corona Vieyra, abogado del agresor, calificara de "inmoral" a Lucero y que le imputara el hecho de "provocar" a Miguel Ángel.

LA
CRÓNICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	OPINIÓN	DOS

Ese día Lucero fue cuestionada por su forma de vestir y hasta por el tipo de ropa interior que portaba el día que sufrió la golpiza.

En medios locales ha trascendido que funcionarios de la Procuraduría de Guanajuato filtraron a la defensa del agresor extractos del peritaje psicológico que le hicieron a Lucero, mientras que personal de la Secretaría de Seguridad Pública estatal ha intimidado a la joven y a su familia para que dejen de hacer escándalo en los medios.

Lucero ha sido víctima por triplicado: víctima de Miguel Ángel, quien la golpeó brutalmente por negarse a tener sexo con él. Víctima de la Procuraduría de Guanajuato, por minimizar el ataque sufrido y víctima de la jueza del caso, quien decidió dejar libre al agresor.

Esto solo es posible en un estado gobernado por la organización oscurantista y ultraconservadora El Yunque, para la cual la mujer no es un ser humano, sino un objeto.

Un régimen que en el sexenio pasado acusó de asesinato con agravantes a varias mujeres por abortar y que eliminó de los libros de texto gratuitos la educación sexual.

Lucero es una mujer valiente. Lo suficientemente valiente como para denunciar penalmente a su agresor y como para denunciar públicamente el comportamiento discriminatorio hacia la mujer por parte de quienes encabezan las instituciones en un régimen confesional.

OFF THE RECORD

**ONDAS HERTZIANAS

Un juzgado especializado en materia de telecomunicaciones admitió a trámite una demanda de amparo presentada por Cablevisión en contra de MVS.

El motivo es el uso que hace MVS de 190 MHz en la banda de 2.5 GHZ.

Cablevisión insiste en que en México se apliquen los lineamientos generados por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y por la Comisión Iberoamericana de Telecomunicaciones (Citel), dependiente de la OEA para el uso de la banda de 2.5 GHZ.

Y argumenta que MVS usa parte de esa banda para transmitir señales de televisión vía microondas, tecnología que es obsoleta.

Vaya forma de estrenar el nuevo marco jurídico en materia de telecomunicaciones.

**MAESTRO MILLONARIO

El secretario general de la Sección 22 del SNTE, Rubén Núñez, es un maestro millonario.

De acuerdo con la nota publicada ayer por El Universal —basada en información oficial—, Núñez gana aproximadamente 90 mil pesos al mes.

LA
CRÓNICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13	OPINIÓN	DOS

El también dirigente de la CNTE tiene dos plazas por las que recibe salario, pero además constantemente recibe pagos extraordinarios.

Más de un millón de pesos al año por organizar marchas y plantones.

No está nada mal.

****CARTELERA POLÍTICA**

La película de la semana es Acusados (1988) del director Jonathan Kaplan.

Sinopsis: Una joven es violada tumultuariamente por varios sujetos, pero cuando acude a la policía, la autoridad piensa que ella es la culpable por haber "provocado" a sus violadores.

Los protagonistas son todos los involucrados en el emblemático caso de Lucero, en Guanajuato.

expedientepolitico@yahoo.com.mx www.puntoporpunto.com

Twitter: @pepecontreras_m

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/13		

Pulso Político

Elba seguirá presa: PGR le suma otro delito

Francisco Cárdenas Cruz

Con el nuevo delito de defraudación fiscal que la PGR le imputó a Elba Esther Gordillo, al solicitar a un juez federal una nueva orden de aprehensión en su contra, se esfumó toda posibilidad —si es que la hubo— de que la ex lideresa del magisterio pudiera salir en libertad, aun cuando el Tribunal Colegiado que revisa el amparo que le fue concedido contra los de lavado de dinero y delincuencia organizada, le fuera favorable: de todas formas seguirá presa.

- DE ESTO Y DE AQUELLO... La acusación al ex gobernador panista de San Luis Potosí, Marcelo de los Santos, por un desvío de mil 500 millones de pesos, una sanción económica por casi ocho mil millones de pesos! y su inhabilitación por 20 años para ocupar cargos públicos, es un sonoro revés para su partido... Se dio justo en el peor momento para Acción Nacional, cuando sus dirigentes y legisladores decidieron arreciar sus andanadas contra la reforma financiera del Presidente Enrique Peña Nieto... Como exigir que su discusión en la Cámara de Diputados sea pospuesta, con la “amenaza” del senador Ernesto Cordero, secretario de Hacienda calderonista, de que si no lo hacen, votarán en contra... La cuantiosísima sanción económica de 7 mil 791.3 millones de pesos, fijada por la Contraloría General de la entidad potosina, equivale a tres veces al monto del daño patrimonial causado que fue de 2 mil 597.1 millones de pesos... El ilícito fue denunciado en 2011 por el sucesor del panista, Fernando Toranzo, quien fue secretario de Salud en el anterior gabinete y postulado por el PRI y es hasta ahora que se ventila públicamente... Ello, explicó la Contraloría, debido a que De los Santos promovió diversos recursos y amparos contra el ilícito... Obtuvo un crédito de mil 500 millones de pesos para cubrir una “emergencia” y no realizar alguna inversión productiva. Los intereses devengados de esa suma ascendieron a mil 97.1 millones de pesos... Airada reacción provocó ese acuerdo entre la Secretaría de Gobernación y el Sindicato Mexicano de Electricistas mediante el cual mil 400 trabajadores jubilados de la extinta compañía Luz y Fuerza del Centro reciban una pensión vitalicia de 15 mil pesos... Lo menos que legisladores del PAN y PRD exigen es que se explique ese beneficio y por qué razón, a lo que el titular de la Segob, Miguel Ángel Osorio Chong, respondió que “no lastima de ninguna manera al erario”... El precedente es funesto porque otros grupos de trabajadores —el personal de aire y tierra de Mexicana de Aviación, por ejemplo, que dejó de volar hace tres años— que en situación similar, exigirán recibir el mismo trato.... Realizar marchas, bloqueos y ejercer presión a las autoridades será, seguramente, el camino que seguirán otros sindicatos para que les hagan caso y les paguen pensiones de por vida a sus trabajadores, igual que hoy lo lograron los del SME...

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico